



ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 - 2030

1

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



PLAN DE PARTICIPACIÓN ANEXO IV



Promotor: Cabildo Insular de La Palma

2



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

ENERO 2025

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, en la mayoría de los casos, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 - 2030

Dirección técnica por parte del Área de Presidencia, Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

3

ELABORACIÓN

Equipo de trabajo de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma



UNA ESTRATEGIA PARTICIPADA

4

La participación activa y comprometida de la ciudadanía, a través de herramientas como encuestas y entrevistas, se ha erigido como un pilar fundamental en el marco de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por el Cabildo Insular. Estas metodologías de consulta no solo han permitido recopilar información detallada y diversa, sino que también ha facilitado la construcción de un diálogo abierto y constructivo entre todos los actores involucrados, incluyendo a la ciudadanía, los sectores productivos, las organizaciones sociales, las instituciones públicas y los expertos en diversas áreas. Este enfoque participativo es esencial para comprender de manera integral las problemáticas, necesidades y oportunidades que enfrenta la isla, especialmente en un contexto marcado por desafíos globales como el cambio climático, la transición energética, la conservación de la biodiversidad y la necesidad de promover un desarrollo económico sostenible e inclusivo.

Mediante las encuestas, ha sido posible obtener datos cuantitativos que reflejan las prioridades y preocupaciones de la población, mientras que las entrevistas han permitido profundizar en aspectos cualitativos, captando matices, experiencias y propuestas que enriquecen el análisis. Esta combinación de metodologías asegura que las estrategias de desarrollo no solo estén basadas en evidencia, sino que también incorporen las voces y perspectivas de quienes habitan y construyen día a día el tejido social, económico y ambiental de La Palma. Además, este proceso participativo fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad, valores fundamentales para fortalecer la gobernanza y la confianza entre la administración pública y la sociedad.

En el caso específico esta estrategia, la participación ciudadana se ha convertido en un mecanismo indispensable para diseñar políticas públicas que sean no solo efectivas, sino también resilientes y adaptativas. Los retos identificados a través de estas consultas abarcan desde la gestión sostenible de los recursos hídricos y la promoción de energías renovables, hasta la revitalización del sector agrícola, la mejora de la conectividad insular y la protección de los ecosistemas únicos de la isla. Asimismo, se han abordado temas críticos como la diversificación económica, la creación de empleo de calidad, la inclusión social y la preservación del patrimonio cultural, todos ellos alineados con los ODS y con la visión de un futuro más justo y sostenible.



La integración de estos insumos en la estrategia de desarrollo de la Agenda 2030 permitirá al Cabildo Insular priorizar acciones, asignar recursos de manera eficiente y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen el avance hacia los objetivos planteados. Además, este enfoque participativo contribuye a empoderar a la ciudadanía, fomentando un sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo sostenible de la isla. En última instancia, la colaboración entre el Cabildo Insular y la comunidad se convierte en un eje central para construir una La Palma más próspera, equitativa y resiliente, capaz de enfrentar los desafíos del presente y del futuro con una visión compartida y un compromiso colectivo.

METODOLOGÍA DE LA PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana e institucional en el proceso de redacción de esta estrategia se encauzó de manera estructurada y efectiva a través de dos métodos principales: encuestas y entrevistas. Estos enfoques complementarios permitieron recopilar información valiosa y diversa, asegurando que las voces de la ciudadanía, los expertos y los actores clave fueran integradas en la elaboración de la estrategia de desarrollo alineada con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por el Cabildo Insular de La Palma.

Por un lado, las encuestas abiertas se diseñaron como una herramienta accesible e inclusiva, destinada a recoger las opiniones, prioridades y propuestas de la población en general. Estas encuestas permitieron identificar las acciones y áreas de intervención que los ciudadanos consideran más urgentes y relevantes para el desarrollo sostenible de la isla en los próximos años. Al ser abiertas, facilitaron la participación de un amplio espectro de la sociedad, desde habitantes de zonas rurales hasta residentes urbanos, incluyendo a jóvenes, adultos, empresarios, agricultores y otros sectores clave. La información obtenida a través de este método no solo reflejó las preocupaciones inmediatas de la población, sino que también proporcionó una visión clara de las expectativas y aspiraciones de la comunidad palmera en relación con temas como la sostenibilidad ambiental, la resiliencia frente al cambio climático, la diversificación económica, la mejora de la calidad de vida y la conservación del patrimonio cultural y natural.

Por otro lado, las entrevistas se dirigieron a un grupo selecto de personal técnico y personas de relevancia dentro del espectro insular, incluyendo expertos en diversas áreas, representantes de instituciones públicas, líderes comunitarios y actores económicos y sociales. Estas entrevistas, de carácter más profundo y especializado, permitieron obtener insights cualitativos sobre los desafíos estructurales y estratégicos que La Palma debe abordar en el próximo lustro.



Las personas entrevistadas aportaron su conocimiento y experiencia para identificar retos específicos, como la gestión sostenible de los recursos naturales, la transición hacia un modelo energético más limpio y eficiente, la modernización de la agricultura, la mejora de la conectividad y la infraestructura insular, y la promoción de un turismo responsable y de calidad.

Además, estas entrevistas sirvieron para explorar soluciones innovadoras y propuestas concretas que puedan ser integradas en la estrategia de desarrollo de la isla.

6

El resultado de estas dos acciones participativas ha sido fundamental para enriquecer tanto el diagnóstico como la estrategia del plan de desarrollo de La Palma. En la fase de diagnóstico, la información recopilada a través de encuestas y entrevistas permitió identificar los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la isla, así como las áreas prioritarias de intervención. Este análisis se basó en una comprensión profunda de las necesidades reales de la población y en la experiencia de los actores clave, lo que garantizó que el diagnóstico fuera integral, realista y alineado con los ODS. Por otro lado, en la fase de estrategia, los insumos obtenidos a través de estos métodos participativos sirvieron para definir objetivos claros, acciones concretas y mecanismos de implementación que respondan a las expectativas y demandas de la comunidad. Esto incluyó la priorización de proyectos, la asignación de recursos y la creación de indicadores de seguimiento y evaluación que permitan medir el progreso hacia los objetivos planteados.

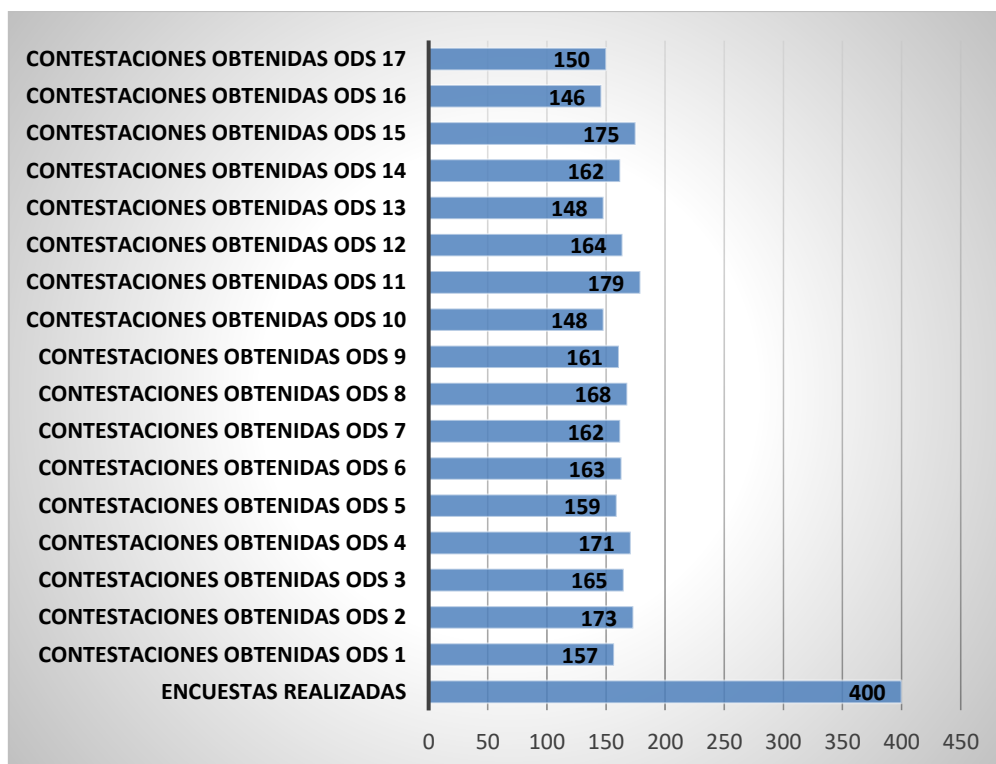
En conjunto, la combinación de encuestas y entrevistas no solo fortaleció el proceso de planificación estratégica, sino que también fomentó un sentido de corresponsabilidad y compromiso entre todos los actores involucrados. Al integrar las perspectivas de la ciudadanía y los expertos, el Cabildo Insular de La Palma ha logrado diseñar una estrategia de desarrollo que no solo es técnica y financieramente viable, sino también socialmente inclusiva y ambientalmente sostenible. Este enfoque participativo ha sentado las bases para construir una visión compartida del futuro de la isla, en la que todos los sectores de la sociedad trabajen de manera coordinada y colaborativa para enfrentar los retos del presente y del futuro, asegurando que La Palma avance hacia un desarrollo más justo, resiliente y alineado con los principios de la Agenda 2030.



FICHA TÉCNICA ENCUESTAS

7

ENCUESTAS REALIZADAS	400
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 1	157
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 2	173
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 3	165
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 4	171
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 5	159
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 6	163
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 7	162
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 8	168
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 9	161
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 10	148
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 11	179
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 12	164
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 13	148
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 14	162
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 15	175
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 16	146
CONTESTACIONES OBTENIDAS ODS 17	150





ENCUESTA ELABORADA PARA EL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA.

En el proceso de redacción de la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 para la Isla de La Palma necesitamos su ayuda para conocer la prioridad a la hora de poner en marcha acciones por parte del Cabildo Insular de La Palma (Escoger 2 respuestas de las diferentes opciones de cada pregunta, en caso de contestar más de 2 la respuesta será invalidada.) Fecha cierre encuesta 27 de enero de 2025

8

ODS 1 FIN DE LA POBREZA. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

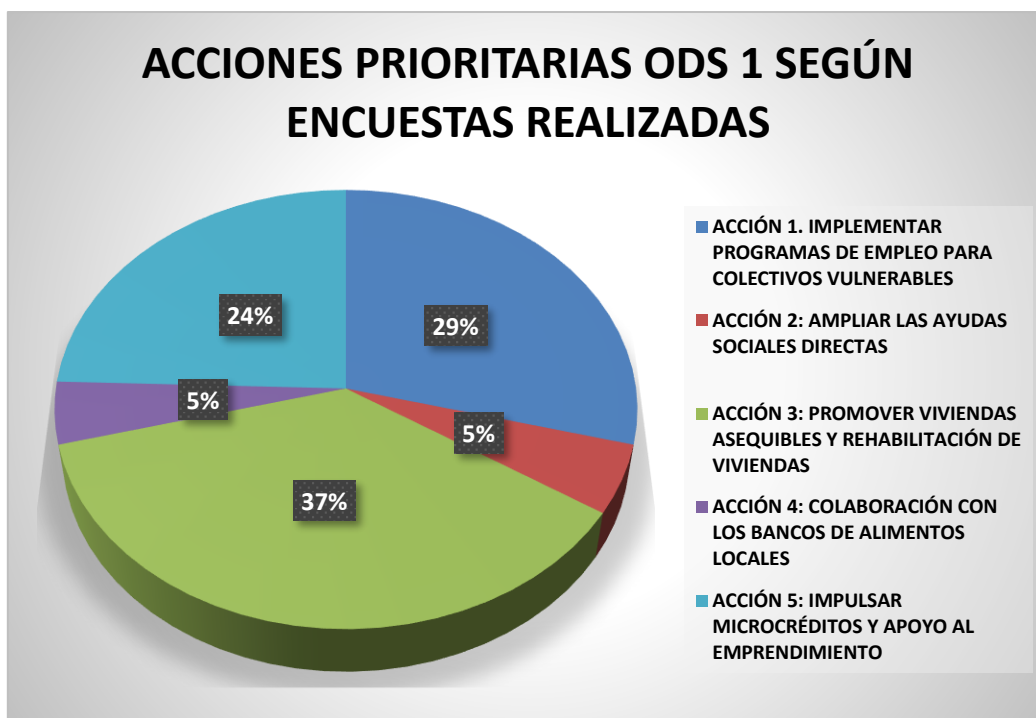
ACCIÓN 1. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EMPLEO PARA COLECTIVOS VULNERABLES

ACCIÓN 2: AMPLIAR LAS AYUDAS SOCIALES DIRECTAS

ACCIÓN 3: PROMOVER VIVIENDAS ASEQUIBLES Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

ACCIÓN 4: COLABORACIÓN CON LOS BANCOS DE ALIMENTOS LOCALES

ACCIÓN 5: IMPULSAR MICROCRÉDITOS Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO





ODS 2 HAMBRE CERO. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: FOMENTAR LA PRODUCCIÓN LOCAL SOSTENIBLE DE ALIMENTOS

ACCIÓN 2: FOMENTAR LA RED INSULAR DE MERCADOS AGROECOLÓGICOS

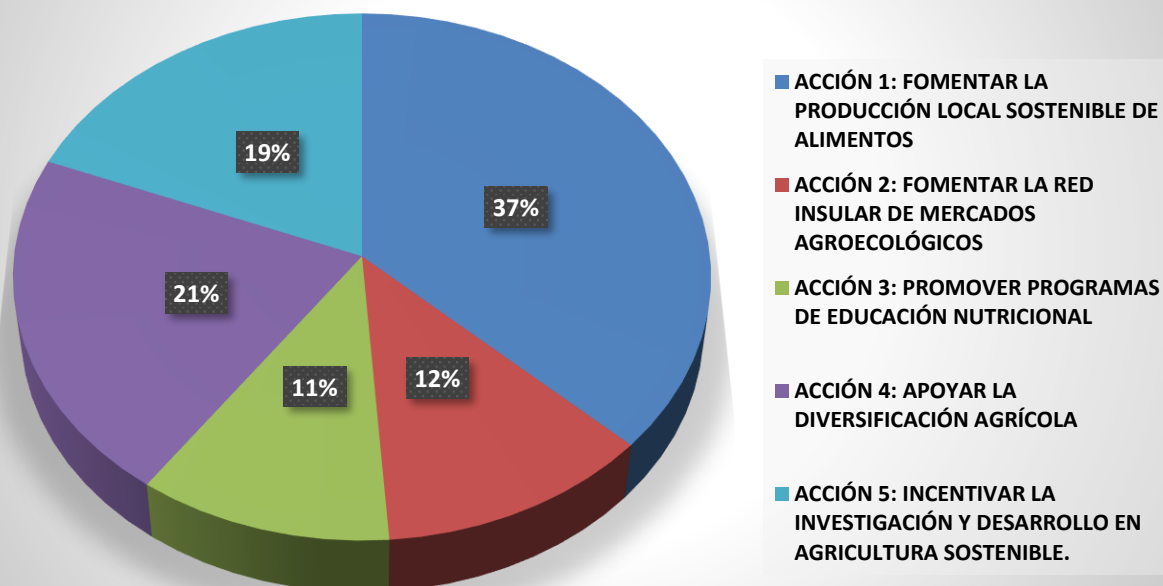
ACCIÓN 3: PROMOVER PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL

ACCIÓN 4: APOYAR LA DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA

ACCIÓN 5: INCENTIVAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN AGRICULTURA SOSTENIBLE.

9

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 2 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS





ODS 3 SALUD Y BIENESTAR. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN A TODAS LAS EDADES

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

ACCIÓN 2. IMPULSAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

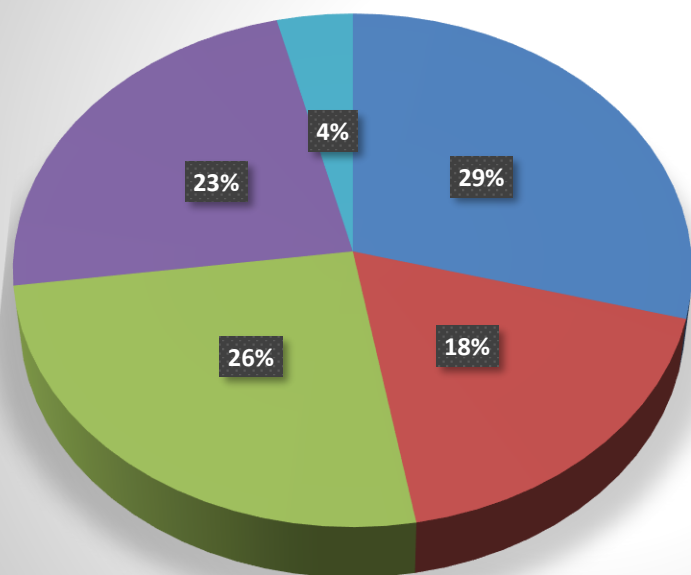
ACCIÓN 3. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

ACCIÓN 4. FOMENTAR LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA POBLACIÓN.

ACCIÓN 5. IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO.

10

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 3 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
- ACCIÓN 2. IMPULSAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES
- ACCIÓN 3. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
- ACCIÓN 4. FOMENTAR LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA POBLACIÓN.
- ACCIÓN 5. IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO.



ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODAS LAS PERSONAS

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: FAVORECER LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSULAR

ACCIÓN 2: FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA PARA JÓVENES

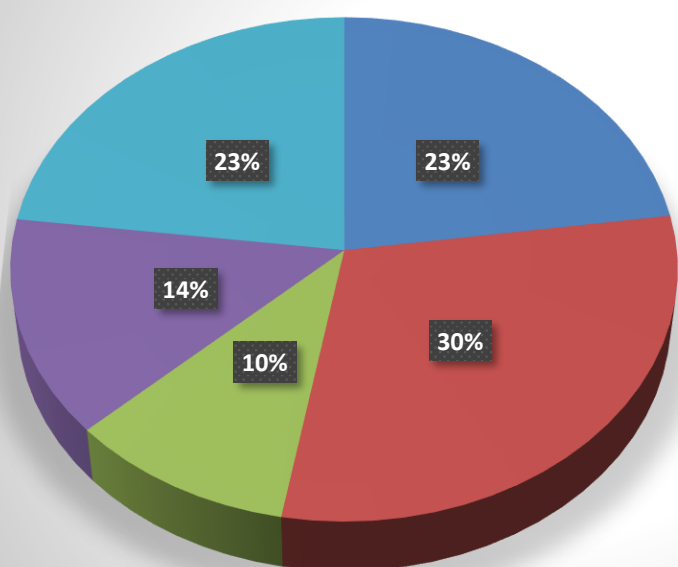
ACCIÓN 3: IMPULSAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LA POBLACIÓN ADULTA

ACCIÓN 4: FOMENTAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACCIÓN 5: AUMENTAR LAS BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE FAMILIAS VULNERABLES.

11

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 4 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: FAVORECER LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSULAR
- ACCIÓN 2: FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA PARA JÓVENES
- ACCIÓN 3: IMPULSAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE LA POBLACIÓN ADULTA
- ACCIÓN 4: FOMENTAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ACCIÓN 5: AUMENTAR LAS BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE FAMILIAS VULNERABLES.



ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: IMPLEMENTAR TALLERES Y CURSOS PARA PROMOVER EL LIDERAZGO FEMENINO EN SECTORES COMO LA POLÍTICA, LA CIENCIA, EL TURISMO Y LA AGRICULTURA.

ACCIÓN 2: DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

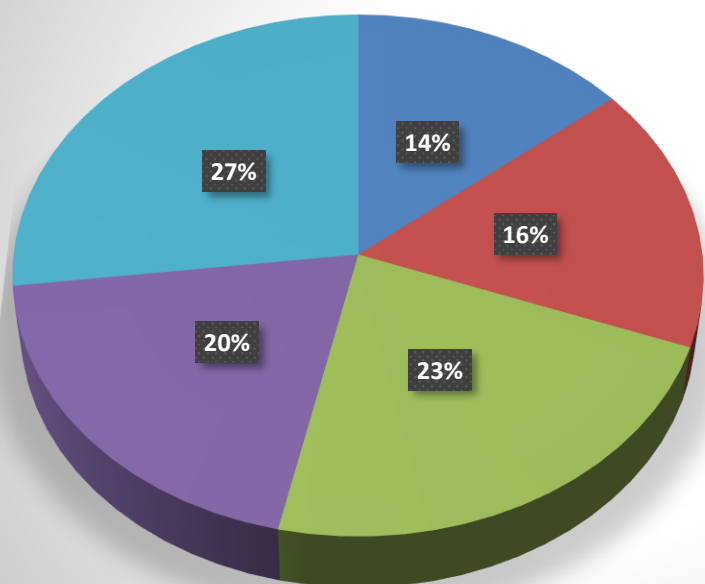
ACCIÓN 3: PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS FAMILIARES

ACCIÓN 4: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SECTORES TRADICIONALMENTE MASCULINIZADOS

ACCION 5: REALIZAR PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN ESCUELAS.

12

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 5 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: IMPLEMENTAR TALLERES Y CURSOS PARA PROMOVER EL LIDERAZGO FEMENINO EN SECTORES COMO LA POLÍTICA, LA CIENCIA, EL TURISMO Y LA AGRICULTURA.
- ACCIÓN 2: DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- ACCIÓN 3: PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS FAMILIARES
- ACCIÓN 4: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SECTORES TRADICIONALMENTE MASCULINIZADOS
- ACCION 5: REALIZAR PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN ESCUELAS.



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA.

ACCIÓN 2: PROMOVER EL RIEGO EFICIENTE EN LA AGRICULTURA

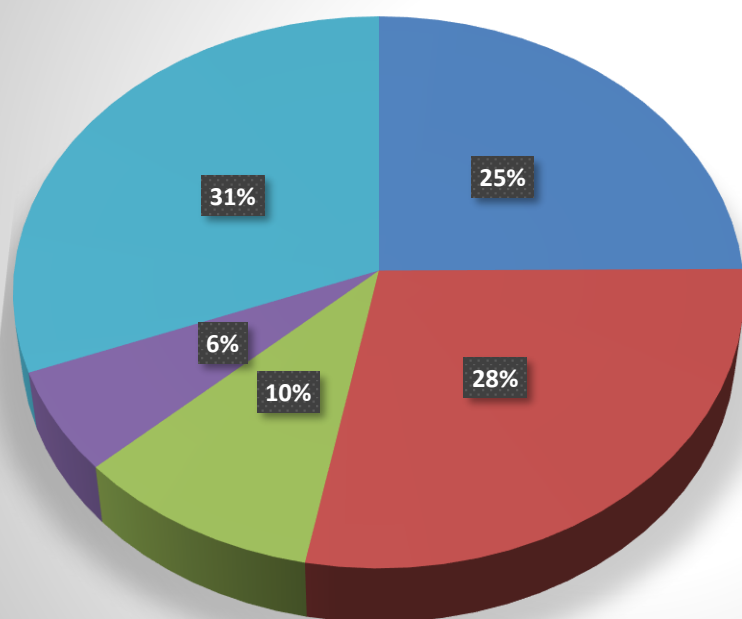
ACCIÓN 3: PLANIFICACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE DESALADORAS

4: AUXILIOS ECONÓMICOS A OBRAS HIDRÁULICAS DE INICIATIVA PRIVADA

ACCIÓN 5: DIAGNÓSTICO DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO MUNICIPAL PARA LOS 14 MUNICIPIOS DE LA PALMA

13

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 6 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



■ ACCIÓN 1: DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA.

■ ACCIÓN 2: PROMOVER EL RIEGO EFICIENTE EN LA AGRICULTURA

■ ACCIÓN 3: PLANIFICACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE DESALADORAS

■ 4: AUXILIOS ECONÓMICOS A OBRAS HIDRÁULICAS DE INICIATIVA PRIVADA

■ ACCIÓN 5: DIAGNÓSTICO DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO MUNICIPAL PARA LOS 14 MUNICIPIOS DE LA PALMA



ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODAS LAS PERSONAS

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS.

ACCIÓN 2: SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA

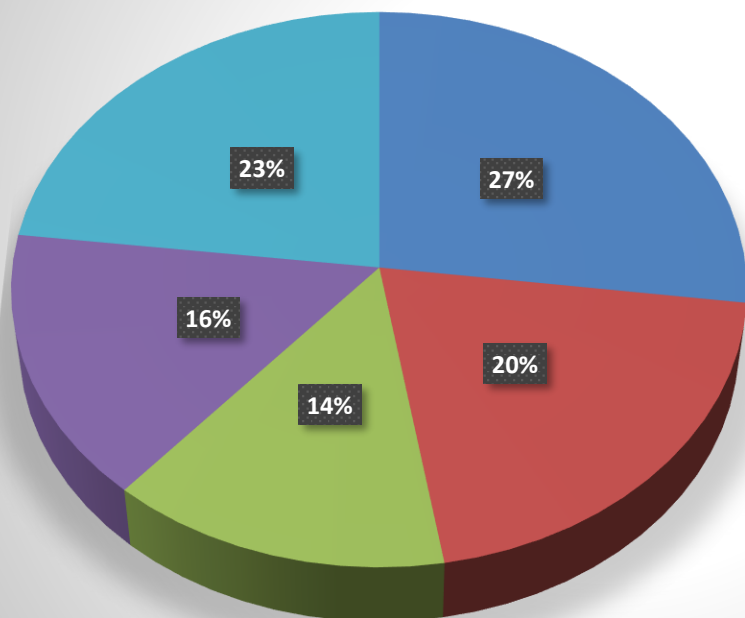
ACCIÓN 3: ESTABLECER INCENTIVOS ECONÓMICOS QUE FACILITEN LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA RENOVABLE

ACCIÓN 4: PROMOVER COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES

ACCIÓN 5: AMPLIAR LOS PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

14

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 7 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



■ ACCIÓN 1: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS.

■ ACCIÓN 2: SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA

■ ACCIÓN 3: ESTABLECER INCENTIVOS ECONÓMICOS QUE FACILITEN LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA RENOVABLE

■ ACCIÓN 4: PROMOVER COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES

■ ACCIÓN 5: AMPLIAR LOS PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEO EN SECTORES ESTRATÉGICOS

ACCIÓN 2: AMPLIAR EL PLAN DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO LOCAL

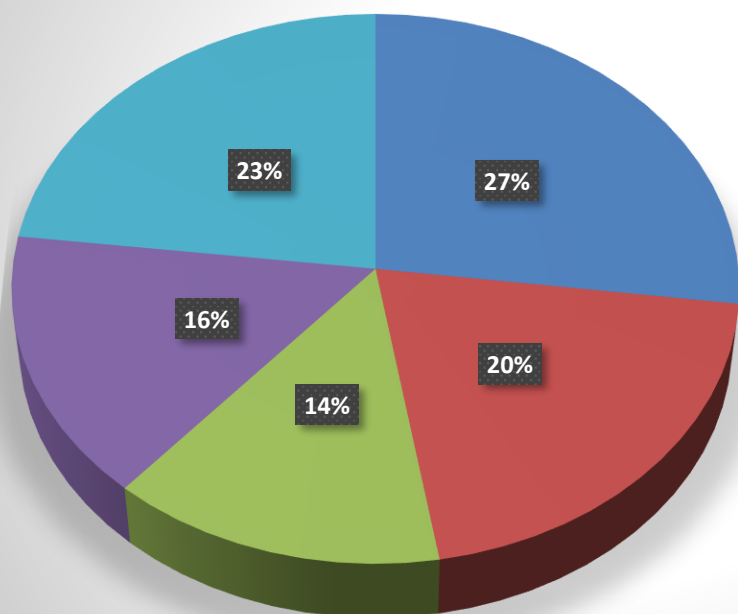
ACCIÓN 3: IMPULSAR EL TURISMO SOSTENIBLE

ACCIÓN 4: ESTABLECER UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

ACCIÓN 5: AFIANZAR EL PLAN DE APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

15

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 8 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



■ ACCIÓN 1: FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEO EN SECTORES ESTRATÉGICOS

■ ACCIÓN 2: AMPLIAR EL PLAN DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO LOCAL

■ ACCIÓN 3: IMPULSAR EL TURISMO SOSTENIBLE

■ ACCIÓN 4: ESTABLECER UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

■ ACCIÓN 5: AFIANZAR EL PLAN DE APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: FOMENTAR LA DIGITALIZACIÓN Y LA CONECTIVIDAD EN TODA LA ISLA

ACCIÓN 2: APOYAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) EN SECTORES ESTRATÉGICOS

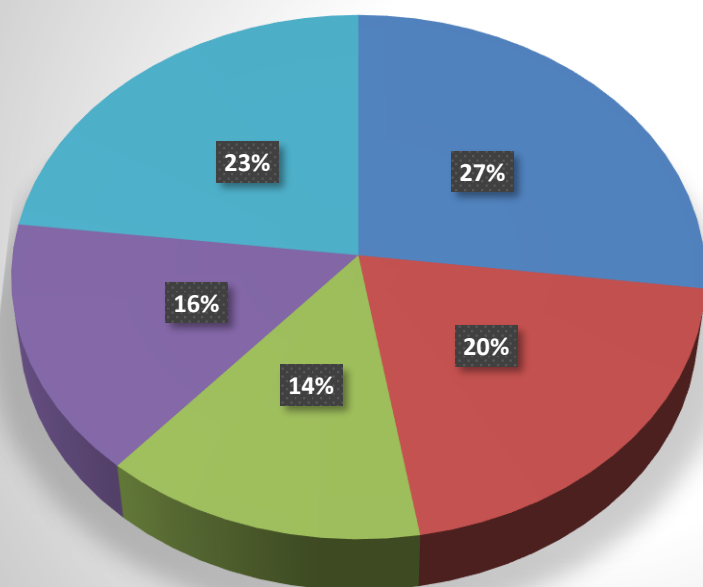
ACCIÓN 3: DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES ANTE DESASTRES NATURALES

ACCIÓN 4: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES TECNOLÓGICAS

ACCIÓN 5: IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR MEDIANTE INFRAESTRUCTURAS DE RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN

16

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 9 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: FOMENTAR LA DIGITALIZACIÓN Y LA CONECTIVIDAD EN TODA LA ISLA
- ACCIÓN 2: APOYAR LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) EN SECTORES ESTRATÉGICOS
- ACCIÓN 3: DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES ANTE DESASTRES NATURALES
- ACCIÓN 4: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES TECNOLÓGICAS
- ACCIÓN 5: IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR MEDIANTE INFRAESTRUCTURAS DE RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN



ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS.

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE COLECTIVOS VULNERABLES

ACCIÓN 2: ESTABLECER UN SISTEMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

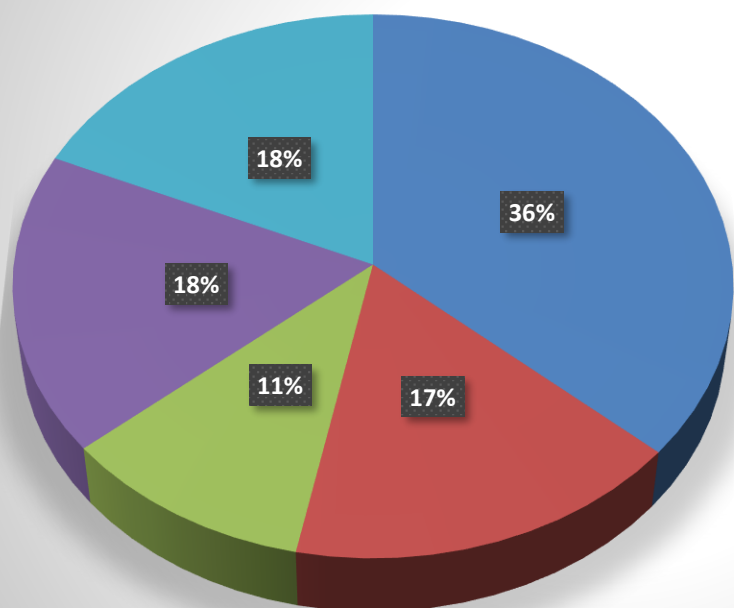
ACCIÓN 3: ESTABLECER UN OBSERVATORIO SOBRE DESIGUALDADES

ACCIÓN 4: IMPULSAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACCIÓN 5: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GRUPOS MINORITARIOS

17

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 10 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE COLECTIVOS VULNERABLES
- ACCIÓN 2: ESTABLECER UN SISTEMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
- ACCIÓN 3: ESTABLECER UN OBSERVATORIO SOBRE DESIGUALDADES
- ACCIÓN 4: IMPULSAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
- ACCIÓN 5: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GRUPOS MINORITARIOS



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: PLANIFICACIÓN ADECUADA DEL USO DEL SUELO

ACCIÓN 2: FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y DE SISTEMAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

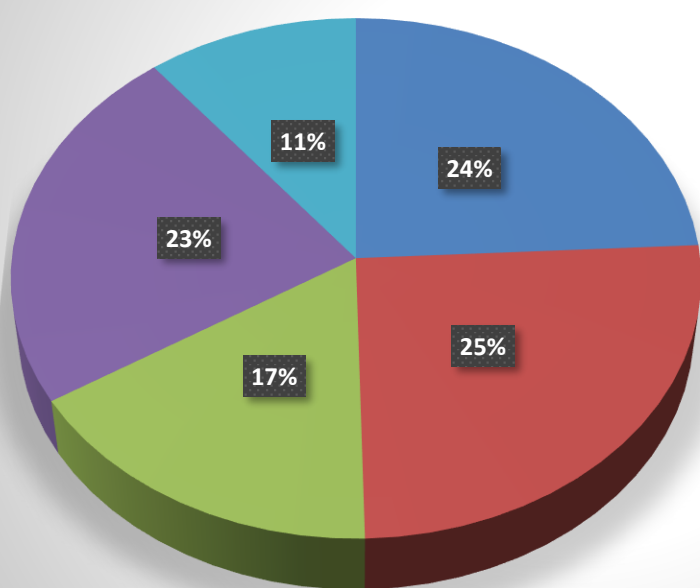
ACCIÓN 3: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

ACCIÓN 4: ESTABLECER SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS EFICIENTES

ACCIÓN 5: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO URBANO

18

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 11 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



■ ACCIÓN 1: PLANIFICACIÓN ADECUADA DEL USO DEL SUELO

■ ACCIÓN 2: FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y DE SISTEMAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

■ ACCIÓN 3: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

■ ACCIÓN 4: ESTABLECER SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS EFICIENTES

■ ACCIÓN 5: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO URBANO



ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: PROMOVER EL CONSUMO RESPONSABLE

ACCIÓN 2: DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA MARCA RESERVA MUNDIAL DE LA BIOSFERA LA PALMA

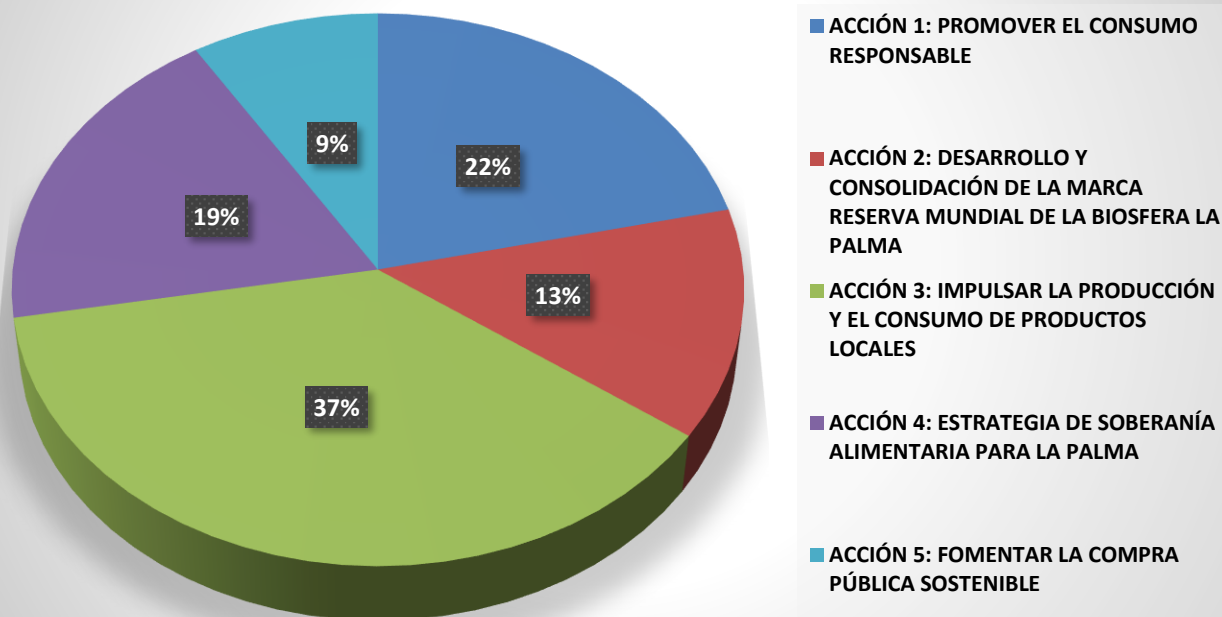
ACCIÓN 3: IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES

ACCIÓN 4: ESTRATEGIA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA LA PALMA

ACCIÓN 5: FOMENTAR LA COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE

19

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 12 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.



¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: ELABORAR Y APLICAR UN PLAN INSULAR DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIÓN 2: ESTRATEGIA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO PARA LA ISLA DE LA PALMA

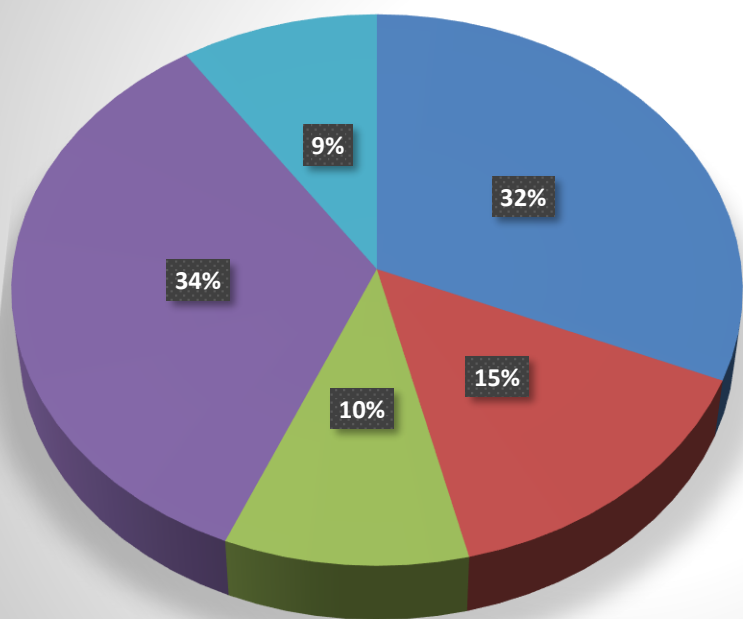
ACCIÓN 3: PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL

ACCIÓN 4: IMPULSAR LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RESILIENTE

ACCIÓN 5: ESTABLECER UN FONDO INSULAR PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA

20

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 13 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: ELABORAR Y APLICAR UN PLAN INSULAR DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- ACCIÓN 2: ESTRATEGIA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO PARA LA ISLA DE LA PALMA
- ACCIÓN 3: PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL
- ACCIÓN 4: IMPULSAR LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RESILIENTE
- ACCIÓN 5: ESTABLECER UN FONDO INSULAR PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA



ODS 14 VIDA SUBMARINA. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: CONTROLAR Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN MARINA

ACCIÓN 2: FOMENTAR LA PESCA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

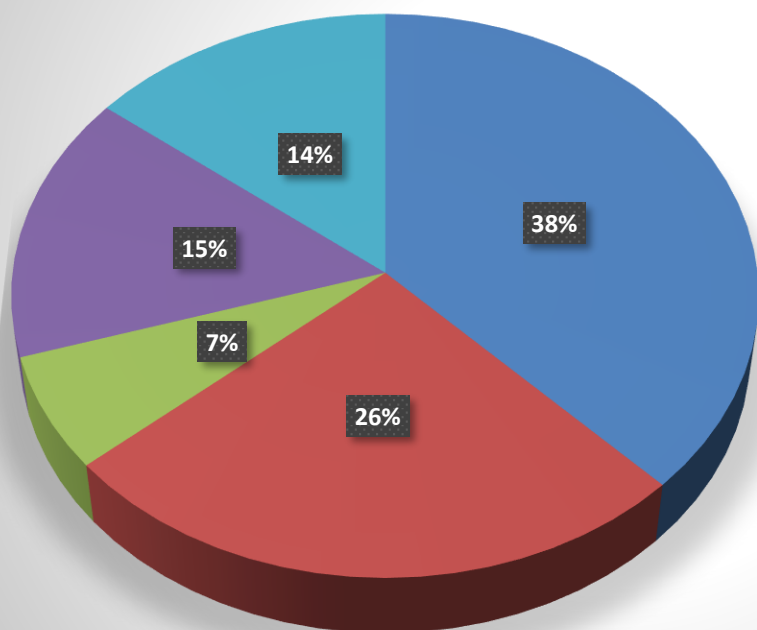
ACCIÓN 3: MESA INSULAR DE ECONOMÍA AZUL

ACCIÓN 4: IMPARTIR PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE CONSERVACIÓN MARINA

ACCIÓN 5: CREAR UN OBSERVATORIO INSULAR DE BIODIVERSIDAD MARINA

21

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 14 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



■ ACCIÓN 1: CONTROLAR Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN MARINA

■ ACCIÓN 2: FOMENTAR LA PESCA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

■ ACCIÓN 3: MESA INSULAR DE ECONOMÍA AZUL

■ ACCIÓN 4: IMPARTIR PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE CONSERVACIÓN MARINA

■ ACCIÓN 5: CREAR UN OBSERVATORIO INSULAR DE BIODIVERSIDAD MARINA



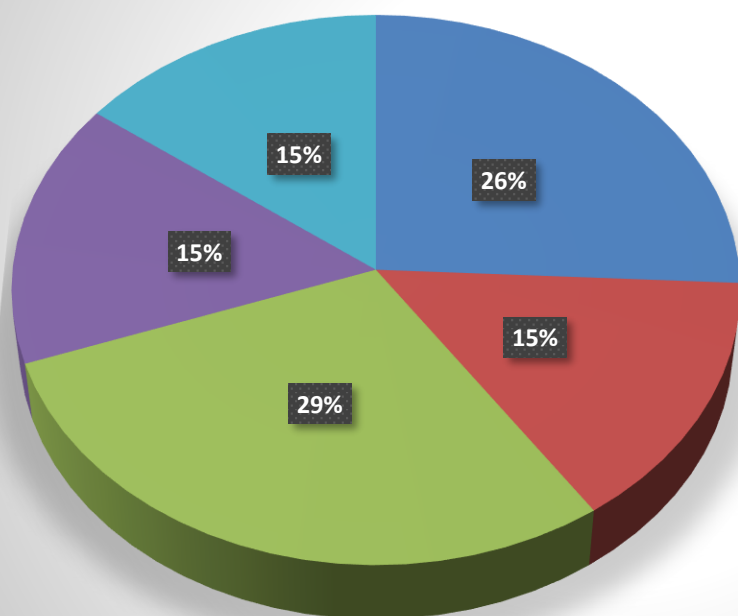
ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES. GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

- ACCIÓN 1: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS
- ACCIÓN 2: FORTALECER LAS ÁREAS PROTEGIDAS
- ACCIÓN 3: CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS
- ACCIÓN 4: PLAN FORESTAL
- ACCIÓN 5: ESTABLECER UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

22

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 15 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS
- ACCIÓN 2: FORTALECER LAS ÁREAS PROTEGIDAS
- ACCIÓN 3: CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS
- ACCIÓN 4: PLAN FORESTAL
- ACCIÓN 5: ESTABLECER UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS.

¿Qué acciones, cree vd. que deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

23

ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DE SOSTENIBILIDAD DE LA RESERVA MUNDIAL DE LA BIOSFERA LA PALMA

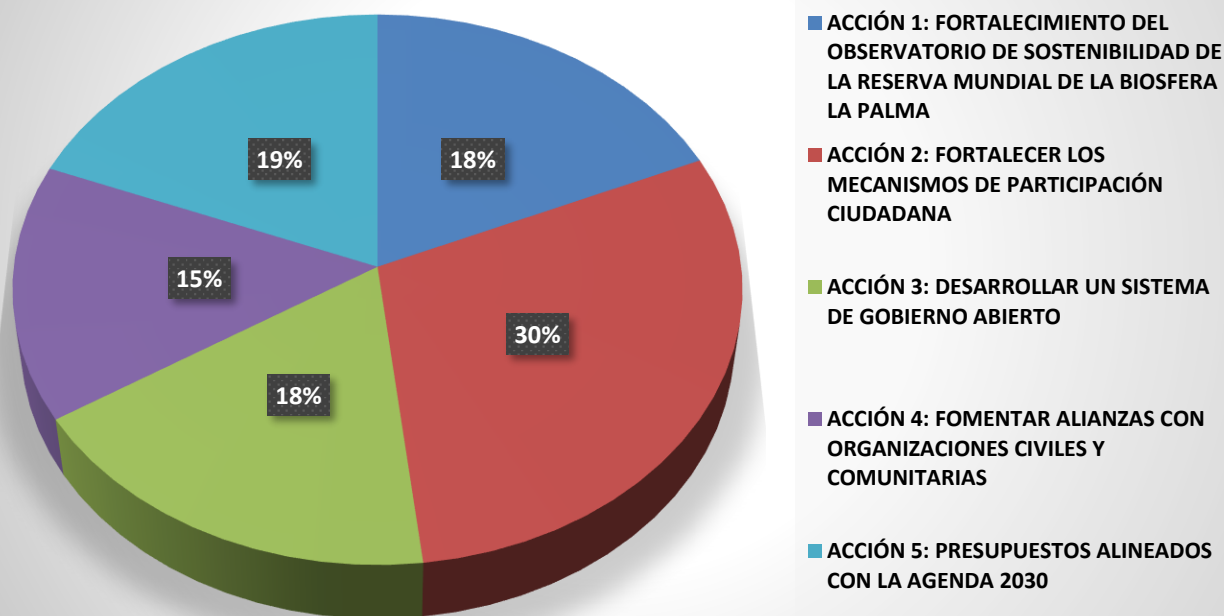
ACCIÓN 2: FORTALECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACCIÓN 3: DESARROLLAR UN SISTEMA DE GOBIERNO ABIERTO

ACCIÓN 4: FOMENTAR ALIANZAS CON ORGANIZACIONES CIVILES Y COMUNITARIAS

ACCIÓN 5: PRESUPUESTOS ALINEADOS CON LA AGENDA 2030

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 16 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS





ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

¿Qué acciones, cree vd. qué deben ser prioritarias para el Cabildo Insular de La Palma?

ACCIÓN 1: FORTALECER LA COOPERACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

ACCIÓN 2: CREAR UN OBSERVATORIO DE SEGUIMIENTO DE LOS ODS INSULARES

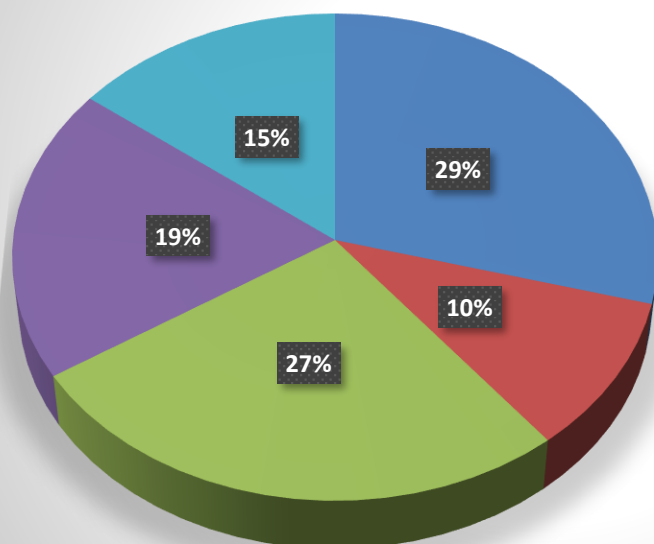
ACCIÓN 3: IMPULSAR ALIANZAS CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

ACCIÓN 4: CAPACITAR A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y ACTORES CLAVE EN LA AGENDA 2030

ACCIÓN 5: PROMOVER CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS ODS

24

ACCIONES PRIORITARIAS ODS 17 SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS



- ACCIÓN 1: FORTALECER LA COOPERACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
- ACCIÓN 2: CREAR UN OBSERVATORIO DE SEGUIMIENTO DE LOS ODS INSULARES
- ACCIÓN 3: IMPULSAR ALIANZAS CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
- ACCIÓN 4: CAPACITAR A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y ACTORES CLAVE EN LA AGENDA 2030
- ACCIÓN 5: PROMOVER CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS ODS



FICHA TÉCNICA ENTREVISTAS

Las contribuciones de los diversos especialistas y representantes de entidades en los ámbitos ambiental, económico y social han sido debidamente integradas en la estrategia de aplicación de la Agenda 2030 del Cabildo Insular de La Palma, asegurando que el desarrollo sostenible de la isla se aborde de manera integral y participativa. A través de un proceso de entrevistas y consultas, se han recopilado valiosas aportaciones en áreas fundamentales, permitiendo que la planificación contemple de manera efectiva los desafíos y oportunidades de la isla.

25

En el aspecto ambiental, se han incorporado análisis y propuestas en materia de hidrología, gestión del litoral, conservación de la vegetación y biodiversidad, prevención y gestión de incendios forestales, manejo de residuos y transición energética. Estas contribuciones han permitido definir estrategias que buscan garantizar el equilibrio ecológico de la isla, optimizando el uso de los recursos naturales, promoviendo la adaptación y mitigación del cambio climático, así como fomentando modelos de gestión sostenible que contribuyan a la resiliencia ambiental del territorio. Desde la perspectiva económica, se han tenido en cuenta visiones y experiencias de actores clave en sectores estratégicos como la educación secundaria y la economía insular, la agricultura ecológica, el turismo en sus diversas formas –incluyendo el turismo activo y el astroturismo–, la construcción, la ganadería, la restauración, el fortalecimiento del tejido empresarial y la empleabilidad. La integración de estas perspectivas ha permitido desarrollar acciones que fomentan un modelo económico más sostenible, impulsando sectores productivos que promuevan la innovación, la diversificación y la generación de empleo de calidad, a la vez que se refuerza la competitividad y la sostenibilidad de las actividades económicas de la isla.

En el ámbito social, se han abordado aspectos fundamentales relacionados con la educación, la reducción de la pobreza, la promoción cultural, la preservación del patrimonio histórico y arqueológico, la seguridad ciudadana, la inclusión de personas con discapacidad, la atención a la dependencia, la despoblación, la exclusión social y las oportunidades de desarrollo. La integración de estas aportaciones ha sido crucial para diseñar estrategias que garanticen la cohesión social y el bienestar de la población, fortaleciendo los servicios esenciales, promoviendo la igualdad de oportunidades y asegurando que ningún colectivo quede rezagado en el proceso de desarrollo sostenible de La Palma.

El conocimiento y la experiencia compartidos por los diferentes expertos y representantes de las entidades consultadas han resultado fundamentales para enriquecer y fortalecer la planificación estratégica del Cabildo.

ENTREVISTAS REALIZADAS
ASPECTO AMBIENTAL



HIDROLOGÍA	D. Javier Peña García, Gerente del Consejo Insular de Aguas de La Palma
LITORAL	D. Alfonso Montes de Oca Acosta, Director Ejecutivo de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.
	D. Eduardo Herrera Bautista, Técnico de Proyectos de la Asociación de Desarrollo Rural La Palma, ADER La Palma.
VEGETACIÓN	D. Arnoldo Santos Guerra, Doctor en Biología y miembro del Consejo Científico de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.
INCENDIOS FORESTALES	D. José Heriberto Lorenzo Pérez, Agente de Medio Ambiente del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente
RESIDUOS	D. Luis Hernández Cabrera, Gerente del Consorcio de Servicios de La Palma.
ENERGÍA	D. Mauro Fernández Felipe Ex Subdirector Regional de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica de ENDESA y Delegado en la isla de La Palma, expresidente de la Cámara de Comercio de La Palma y miembro del Consejo de Participación de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.
	Dña. Nuria Albert, Coordinadora de La Palma Renovable.
ASPECTO ECONÓMICO	
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ECONOMÍA INSULAR	D. Iván Díaz Profesor de Economía, Jefe Departamento de Economía, IES Luis Cobiella Cuevas.
AGRICULTURA ECOLÓGICA	D. Rubén Piñero Hernández Administrador de Agro Las Toscas S.L. Ecofinca Nogales.
TURISMO	D. Juan Pablo González Gerente de Ashotel.
	D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma. CEO Platanológico.
	Dña. Ana Isabel Castañeda Pérez, experta en creación de producto turístico.
ASTROTURISMO	D. Juan Antonio González Hernández, Especialista en Astroturismo, Guía Starlight y técnico del Programa de Astroturismo de SODEPAL.



CONSTRUCCIÓN	Representante de FEPECO, Federación Provincial de Entidades de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife
	FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma).
GANADERÍA	D. Juan Manuel Hernández Rodríguez, Jefe de Extensión Agraria de Breña Alta, Servicio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Cabildo de La Palma.
RESTAURACIÓN	Dña. Amanda Brito García y D. Josué Martín Hernández, del Restaurante El Altillo.
TEJIDO EMPRESARIAL	FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma).
EMPLEABILIDAD	Dña. Guacimara González Martín Responsable de la Federación de Servicios de CCOO en La Palma.
TURISMO ACTIVO	D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma. CEO Platanológico.
ASPECTOS SOCIAL	
EDUCACIÓN SECUNDARIA	Dña. Goyi Barroso Espinosa, Subdirectora de la Escuela de Arte Manolo Blahnik.
POBREZA	Dña. Patricia Estupiñan, representante de Cáritas Diocesana.
CULTURA	Dña. Amada Elsa López Rodríguez, Escritora y Embajadora de Buena Voluntad de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.
	Dña. Yolanda Gómez de Chukumi Studio y D. José Víctor Fuentes Cineasta y Director del Festivalito
PATRIMONIO CULTURAL	D. Felipe Jorge Pais Pais, Doctor en Arqueología por la ULL y miembro del Consejo Científico de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.
CRIMINALIDAD	D. Carlos J. García Méndez, Director Insular de la Administración General del Estado en La Palma.
EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	D. Jorge Eulogio Hernández Rodríguez, Presidente del AMPA El Pilar y miembro del Consejo de Participación Social de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.



DEPENDENCIA		D. José Manuel Benito Cruz, Técnico Servicio de Acción Social del Excmo. Cabildo Insular de La Palma
DESPOBLACIÓN		Colectivo de Escuelas Unitarias de La Palma.
DISCAPACIDAD EXCLUSIÓN	Y	D. Concepción Rodríguez, gerente de la empresa pública Destiladera SLU. D. Eduardo Javier Calderón Izquierdo, Presidente de la Fundación Isonorte Empleo
OPORTUNIDADES DESARROLLO	DE	D. Francisco Javier Neris Paz, Director Centro UNED en La Palma.
DISCAPACIDAD		Dña. Cristina Marante Guerra, Gerente de INDISPAL, Plataforma de Atención Integral a la Discapacidad.
SANIDAD		D. José Manuel Hernández García, Director del Centro Médico Tinabana

AMBIENTAL

Hidrología

Entrevistado: D. Javier Peña García, Gerente del Consejo Insular de Aguas de La Palma.

En el próximo lustro, la isla de La Palma deberá afrontar tres grandes desafíos en materia de hidrología, según Javier Peña García, Gerente del Consejo Insular de Aguas. En primer lugar, la reducción de pérdidas en las redes de transporte, distribución, riego y abastecimiento mediante la colaboración público-privada, ya que gran parte de las infraestructuras son antiguas y generan importantes desperdicios de agua. En segundo lugar, la modernización de las redes para mejorar su gestión, sustituyendo los canales por conducciones más eficientes y dotándolas de sistemas de telecontrol que permitan una supervisión en tiempo real, optimizando el uso del recurso. Finalmente, se deberá hacer frente al impacto del cambio climático, que prevé una reducción de la pluviometría y un mayor riesgo de sobreexplotación del acuífero, impulsando soluciones sostenibles como la regeneración de aguas residuales y la desalación con energías renovables para garantizar el abastecimiento sin comprometer el medioambiente.

Las acciones propuestas en materia de hidrología por Javier Peña han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Se prioriza el ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) al optimizar la gestión del agua y reducir pérdidas en las redes de distribución, así como el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) mediante la modernización de infraestructuras con sistemas de telecontrol. También se refuerza el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), asegurando un acceso equitativo al agua, el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), promoviendo la eficiencia hídrica, y el ODS 13 (Acción por el Clima), impulsando soluciones sostenibles como la regeneración de aguas residuales y la desalación con energías renovables.

29

Litoral

Entrevistados: D. Alfonso Montes de Oca Acosta, Director Ejecutivo de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

En el próximo lustro, la isla de La Palma deberá enfrentar tres grandes desafíos en la gestión y conservación de su medio marino, según Alfonso Montes de Oca Acosta, Director Ejecutivo de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera. Primero, la creación de sistemas de indicadores y cartografías de las comunidades bentónicas permitirá evaluar el estado de conservación del ecosistema marino y facilitará la toma de decisiones para su protección. Segundo, la divulgación científica y la ciencia ciudadana marina serán clave para cerrar las lagunas de conocimiento sobre el océano, involucrando a la comunidad en su monitoreo y sensibilización. Por último, se deberá garantizar la protección y uso sostenible de los recursos marinos mediante la planificación integrada, la cogestión con actores locales y la custodia del medio, asegurando un equilibrio entre conservación y desarrollo económico. Estos esfuerzos contribuirán a mantener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del océano, fundamentales para la vida y el bienestar de la isla.

Las acciones propuestas para la gestión y conservación del medio marino por parte del Director Ejecutivo de la Reserva de la Biosfera, han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se refuerza el ODS 14 (Vida Submarina) mediante la creación de sistemas de indicadores y cartografías que permitan evaluar y proteger los ecosistemas marinos. La divulgación científica y la ciencia ciudadana apoyan el ODS 4 (Educación de Calidad), promoviendo el conocimiento y la sensibilización sobre el océano. Además, la planificación integrada y la cogestión con actores locales impulsan el ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos), fortaleciendo la cooperación para la conservación y uso sostenible de los recursos marinos.



- D. Eduardo Herrera Bautista, Técnico de Proyectos de la Asociación de Desarrollo Rural La Palma, ADER La Palma.

En el próximo lustro, La Palma deberá afrontar importantes desafíos en la gestión y conservación de su litoral, según Eduardo Herrera Bautista de ADER La Palma. Entre ellos, mejorar los accesos a las zonas costeras, garantizando la inclusión de personas con movilidad reducida y reforzando la señalización y concienciación ambiental. También será clave la restauración de áreas degradadas por contaminación y el abandono de infraestructuras, así como una mejor gestión de residuos en el litoral, con más contenedores y puntos de vaciado para autocaravanas, especialmente en la zona sureste. Además, se propone la creación de un corredor ecológico que conecte el litoral con las medianías, favoreciendo la biodiversidad y mitigando los efectos del cambio climático.

30

Las acciones propuestas para la gestión y conservación del litoral por parte de ADER han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En primer lugar, el ODS 14 (Vida Submarina) se ve reforzado mediante la restauración de áreas degradadas y una mejor gestión de residuos en la costa. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) está presente en la mejora de accesos a zonas costeras, garantizando la inclusión de personas con movilidad reducida y fortaleciendo la señalización ambiental. Asimismo, el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se aborda con la propuesta de un corredor ecológico que conecte el litoral con las medianías, favoreciendo la biodiversidad y mitigando los efectos del cambio climático.

Vegetación

Entrevistado: D. Arnoldo Santos Guerra, Doctor en Biología y miembro del Consejo Científico de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

En los próximos cinco años, La Palma deberá afrontar importantes desafíos en la conservación y gestión de su vegetación, según Arnoldo Santos Guerra. Es fundamental proteger y expandir los cardonales y tabaibales en las zonas bajas, así como los bosques termófilos, el pinar-sabinar en Fuencaliente y los almacigares en Argual. También se requiere la preservación de los palmerales y dragonales en diversas localidades. En la laurisilva-monteverde, se debe excluir el aprovechamiento en los montes mejor conservados del noreste y controlar la expansión del castaño y especies foráneas. Además, es necesario aclarar pinares repoblados con alta densidad y proteger las cumbres evitando alteraciones que afecten su ecosistema y patrimonio paisajístico.



Finalmente, se propone elaborar un catálogo de árboles monumentales en los distintos pisos de vegetación para su adecuada protección.

Las acciones propuestas para la conservación y gestión de la vegetación en La Palma por Arnoldo Santos han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En primer lugar, el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se refuerza con la protección y expansión de hábitats naturales, la preservación de especies autóctonas y el control de especies foráneas invasoras. También se vincula al ODS 13 (Acción por el Clima), al promover la gestión sostenible de bosques y ecosistemas que contribuyen a la mitigación del cambio climático. Asimismo, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se refleja en la protección del patrimonio paisajístico y la elaboración de un catálogo de árboles monumentales.

31

Incendios Forestales

Entrevistado: D. José Heriberto Lorenzo Pérez, Agente de Medio Ambiente del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.

En el próximo lustro, La Palma deberá afrontar tres grandes desafíos en la prevención y gestión de incendios forestales, según José Heriberto Lorenzo Pérez. Primero, la recuperación de cultivos abandonados en las medianías contribuirá a reducir el riesgo de incendios en la interfaz urbano-forestal, creando espacios protectores para las zonas naturales y pobladas. Segundo, es esencial una gestión integral del exceso de biomasa y materia orgánica, promoviendo su aprovechamiento eficiente para evitar acumulaciones de material inflamable y generar beneficios económicos y ambientales. Por último, se necesita un plan de formación y simulacros para mejorar la coordinación entre administraciones y operativos, fortaleciendo la respuesta ante emergencias. Implementar estas medidas garantizará una mayor protección del territorio frente a incendios.

Las acciones propuestas por parte de José Heriberto para la prevención y gestión de incendios forestales han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En primer lugar, el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se refuerza con la recuperación de cultivos abandonados y la reducción del riesgo de incendios en la interfaz urbano-forestal. El ODS 13 (Acción por el Clima) está presente en la gestión integral de biomasa, promoviendo su aprovechamiento sostenible para evitar acumulaciones inflamables y generar beneficios ambientales.



Asimismo, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda con la mejora en la planificación y respuesta ante emergencias, mediante formación y simulacros que fortalezcan la coordinación entre administraciones y operativos.

Residuos

Entrevistado: D. Luis Hernández Cabrera, Gerente del Consorcio de Servicios de La Palma.

En los próximos cinco años, La Palma deberá afrontar importantes desafíos en la gestión de residuos para avanzar hacia un modelo de economía circular, según Luis Hernández Cabrera. En primer lugar, será clave desarrollar infraestructuras como polígonos industriales sostenibles, puntos limpios, estaciones de transferencia y plantas de compostaje, que permitan una gestión eficiente y la valorización de residuos. Además, se deberá optimizar el tratamiento de residuos orgánicos y biomasa, transformándolos en recursos como compost, biogás o energía renovable, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentando la fertilización orgánica. Finalmente, es fundamental reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos mediante la prevención, recogida separada, reciclaje y reutilización, minimizando el impacto ambiental y evitando costos asociados a la expansión o traslado de residuos fuera de la isla.

Las acciones propuestas para la gestión de residuos y la transición hacia una economía circular por parte de la gerencia del Consorcio de Servicios han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se refuerza con el desarrollo de infraestructuras para la gestión eficiente de residuos y su valorización en nuevos recursos como compost o biogás. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) está presente en la reducción de residuos enviados a vertederos mediante reciclaje y reutilización, minimizando el impacto ambiental. Asimismo, el ODS 13 (Acción por el Clima) se aborda con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de una mejor gestión de residuos orgánicos y biomasa.

Energía

Entrevistado: D. Mauro Fernández Felipe, Ex Subdirector Regional de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica de ENDESA y Delegado en la isla de La Palma.

En el próximo lustro, La Palma deberá afrontar importantes desafíos en su sector energético para avanzar hacia un modelo más sostenible, según Mauro Fernández Felipe.



Uno de los retos clave es fomentar el autoconsumo de energía fotovoltaica con baterías en viviendas y edificios públicos, simplificando la burocracia y promoviendo el uso de vehículos eléctricos con una red de puntos de recarga en toda la isla. Además, se plantea la implantación de la energía geotérmica con la construcción de una central en Fuencaliente para lograr el 100% de energía renovable. También es fundamental desarrollar infraestructuras estratégicas, como la central hidráulica de El Mulato, la línea de 66 kV Guinchos-Fuencaliente y el aprovechamiento de presas en el norte de la isla con sistemas de bombeo y aerogeneradores. Con estas acciones, La Palma busca alcanzar el 50% de energías renovables en 2030 y el 100% en 2050, impulsando la digitalización y la eficiencia energética como ejes clave de su transición energética.

33

Las acciones propuestas de Mauro Fernández para la transición energética en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante) se refuerza con la promoción del autoconsumo fotovoltaico, el desarrollo de infraestructuras estratégicas y la apuesta por la geotermia y la energía hidráulica para alcanzar el 100% de energías renovables. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se vincula con la implantación de vehículos eléctricos y puntos de recarga, reduciendo la contaminación y mejorando la movilidad sostenible. Asimismo, el ODS 13 (Acción por el Clima) se aborda con la reducción de emisiones y la eficiencia energética, impulsando la digitalización como eje clave de la transición energética.

Entrevistada: Dña. Nuria Albert, Coordinadora de La Palma Renovable.

En el próximo lustro, La Palma deberá afrontar importantes desafíos en la transición hacia un modelo energético sostenible, según Nuria Albert. El primer reto es aumentar el porcentaje de energías renovables mediante un plan de instalación diversificado que incluya tecnologías como la fotovoltaica, hidráulica, eólica, geotérmica y energías del mar, así como promover la electrificación del transporte y la movilidad sostenible para reducir la dependencia energética exterior. El segundo desafío es priorizar el ahorro energético en todos los sectores, ya que un menor consumo incrementa el porcentaje de energías limpias y acelera la descarbonización. El tercer reto es transformar la economía insular hacia un modelo más eficiente y descarbonizado, basado en actividades menos intensivas en consumo energético y en una economía circular. Para afrontar estos desafíos, el Cabildo deberá implementar acciones directas, como la instalación de renovables en sus edificios, e indirectas, mediante subvenciones, regulaciones y desinversión en actividades basadas en combustibles fósiles.



Las acciones propuestas para la transición hacia un modelo energético sostenible en La Palma por parte de la dirección de La Palma Renovable, han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante) se refuerza con la diversificación de energías renovables y la electrificación del transporte, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda mediante la movilidad sostenible y la eficiencia energética en todos los sectores. Además, el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) y el ODS 13 (Acción por el Clima) se ven reflejados en la promoción del ahorro energético, la descarbonización de la economía y la implementación de un modelo circular más eficiente.

ECONÓMICO

Educación Secundaria y Economía Insular

Entrevistado: D. Iván Díaz, Profesor de Economía, Jefe del Departamento de Economía, IES Luis Cobiella Cuevas.

En el próximo lustro, La Palma deberá afrontar importantes desafíos en la educación secundaria para fortalecer la cultura económica de los jóvenes y su integración en la economía insular, según Iván Díaz. En primer lugar, es fundamental que el alumnado adquiera conocimientos básicos de banca, familiarizándose con conceptos financieros esenciales como préstamos, tarjetas de crédito y tipos de interés, lo que les permitirá tomar decisiones económicas más informadas en su vida adulta. En segundo lugar, es necesario que los estudiantes comprendan el funcionamiento del mercado laboral y la gestión de recursos humanos, aprendiendo a elaborar un currículum, prepararse para entrevistas de trabajo y conocer las competencias más valoradas por las empresas. Por último, deben entender la dinámica entre comercio local y comercio online, conociendo los beneficios del consumo en negocios de proximidad para el desarrollo socioeconómico de la isla, así como los riesgos y ventajas del comercio electrónico. Estas acciones contribuirán a formar ciudadanos con una mayor capacidad de adaptación al entorno económico y laboral, promoviendo un crecimiento más sostenible para la isla.

Las acciones propuestas por Iván Díaz para fortalecer la cultura económica de los jóvenes en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



El ODS 4 (Educación de Calidad) se refuerza con la incorporación de conocimientos financieros, laborales y comerciales en la educación secundaria, facilitando una formación integral para la toma de decisiones económicas informadas. El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se vincula con la preparación de los estudiantes para el mercado laboral, promoviendo competencias clave para la empleabilidad. Además, el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se aborda mediante la concienciación sobre el impacto del comercio local y el comercio online en la economía insular.

35

Agricultura Ecológica

Entrevistado: D. Rubén Piñero Hernández, Administrador de Agro Las Toscas S.L. Ecofinca Nogales.

En el próximo lustro, La Palma deberá enfrentar importantes desafíos para consolidar y fortalecer la agricultura ecológica, según Rubén Piñero Hernández. En primer lugar, es crucial optimizar el uso de los recursos hídricos, apostando por tuberías en carga para el riego por goteo, lo que permitirá un mejor aprovechamiento del agua sin necesidad de ocupar territorio con estanques, promoviendo así una agricultura más eficiente y sostenible. En segundo lugar, se debe fomentar la agricultura y ganadería ecológica y familiar en los distintos municipios, reduciendo la dependencia de productos importados y disminuyendo la huella de carbono. El uso de fertilizantes líquidos elaborados localmente a partir de estiércoles y sueros de queserías ayudaría a garantizar la soberanía alimentaria, evitando la contaminación del suelo y aprovechando los recursos disponibles. Finalmente, es fundamental impulsar el consumo de productos ecológicos y locales en centros escolares, sociosanitarios y residencias de ancianos, promoviendo una alimentación más saludable, fortaleciendo la economía local y fomentando la educación en sostenibilidad. Estas acciones contribuirán al desarrollo de un modelo agroecológico que beneficie tanto al medioambiente como a la comunidad insular.

Las acciones propuestas por Rubén Piñero para fortalecer la agricultura ecológica en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 2 (Hambre Cero) se refuerza con la promoción de la soberanía alimentaria y el impulso de la agricultura y ganadería ecológica y familiar. El ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) está presente en la optimización del uso del agua mediante sistemas de riego eficientes, reduciendo el desperdicio hídrico. El ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se vincula con el uso de fertilizantes ecológicos locales y la reducción de la huella de carbono en la producción agrícola.



Asimismo, el ODS 13 (Acción por el Clima) se aborda a través de prácticas agroecológicas que contribuyen a la mitigación del cambio climático. Finalmente, el ODS 3 (Salud y Bienestar) se fortalece promoviendo el consumo de productos ecológicos en centros escolares y sociosanitarios, garantizando una alimentación saludable y sostenible.

Turismo

Entrevistado: D. Juan Pablo González, Gerente de Ashotel.

36

La isla de La Palma enfrenta varios desafíos en el sector turístico para el próximo lustro, según la aportación de D. Juan Pablo González, Gerente de Ashotel. Uno de los principales retos es la eliminación de los puntos de vertido de aguas al mar, ya que la integración del destino con la naturaleza es clave en la oferta turística de la isla. Para ello, es fundamental abordar el tratamiento adecuado de los vertidos y poner fin a la ausencia de sistemas de alcantarillado y saneamiento público en ciertos núcleos residenciales, evitando la contaminación del acuífero insular. Otro reto relevante es la gestión eficiente de los residuos orgánicos generados por el sector turístico, fomentando un modelo de economía circular en el que estos residuos puedan transformarse en compost y reintegrarse a la producción agrícola local, como ya ocurre en otras islas. Asimismo, la movilidad sostenible representa una oportunidad para la isla, ya que aún no sufre los problemas de congestión de otras zonas turísticas del archipiélago. Para ello, se plantea la implementación de transporte colectivo a demanda para trabajadores del sector alojativo y la promoción del transporte privado compartido, además de la necesidad de desarrollar un plan insular de electrolineras, dado el actual déficit de puntos de recarga para vehículos eléctricos, lo que dificulta su implantación en el sector del transporte turístico. Estas medidas se alinean con la Agenda 2030 y contribuirían a consolidar un modelo turístico más sostenible y eficiente en la isla.

Las acciones propuestas para fortalecer la sostenibilidad del sector turístico en La Palma por parte de la gerencia de Ashotel han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) se refuerza con la eliminación de los vertidos al mar y la mejora del alcantarillado y saneamiento en núcleos residenciales para evitar la contaminación del acuífero. El ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se vincula con la gestión eficiente de residuos orgánicos en el sector turístico, promoviendo su reutilización en la agricultura dentro de un modelo de economía circular. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 13 (Acción por el Clima) se abordan mediante la movilidad sostenible, impulsando el transporte colectivo a demanda, el uso compartido de vehículos y la creación de un plan insular de electrolineras para fomentar el transporte eléctrico en la actividad turística.



Entrevistado: D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma y CEO de Platanológico.

La isla de La Palma debe afrontar tres grandes retos en el sector turístico durante el próximo lustro. Primero, fortalecer su red de turismo activo para ofrecer experiencias memorables que atraigan a visitantes en busca de aventura y autenticidad. Segundo, impulsar la gastronomía con productos ecológicos y locales, promoviendo la autenticidad organoléptica y apoyando la agricultura insular. Tercero, mejorar la coordinación de actividades culturales y de ocio mediante una agenda unificada, evitando solapamientos y garantizando una mejor difusión de eventos. Estos desafíos permitirán posicionar a La Palma como un destino sostenible, atractivo y bien organizado.

37

Las acciones propuestas por Fran Garlaz para el desarrollo del sector turístico en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se refuerza con el fortalecimiento del turismo activo y la diversificación de la oferta turística, generando empleo y dinamizando la economía local. El ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se vincula con la promoción de la gastronomía basada en productos ecológicos y locales, apoyando la sostenibilidad agroalimentaria. Asimismo, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda con la mejora de la coordinación y difusión de actividades culturales y de ocio, garantizando una oferta bien organizada y accesible.

Entrevistada: Dña. Ana Isabel Castañeda Pérez, experta en creación de producto turístico.

Dña. Ana Isabel Castañeda Pérez, experta en creación de producto turístico, destaca tres desafíos clave para el turismo en La Palma en el próximo lustro. Primero, reforzar su imagen como destino sostenible mediante el mantenimiento periódico de infraestructuras turísticas, evitando el deterioro de miradores y rutas temáticas. Segundo, impulsar la creación y finalización de infraestructuras esenciales para consolidar productos como el astroturismo y la arqueología, incluyendo el Centro Medioambiental de Mendo y la recuperación del poblado de pastores del Refugio del Pilar. Tercero, garantizar la protección del cielo nocturno con normativas municipales unificadas, regulando la contaminación lumínica y promoviendo la conciencia ciudadana desde la infancia, asegurando así el crecimiento del turismo científico y sostenible en la isla.



Las acciones propuestas por Ana Castañeda para el desarrollo del turismo sostenible en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se refuerza con el mantenimiento de infraestructuras turísticas y la creación de espacios adecuados para productos como el astroturismo y la arqueología. El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se vincula con la finalización de infraestructuras esenciales que consolidan la oferta turística de la isla. Además, el ODS 13 (Acción por el Clima) y el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se abordan mediante la protección del cielo nocturno, la regulación de la contaminación lumínica y la concienciación ciudadana sobre la importancia de preservar el entorno natural.

Astroturismo

Entrevistado: D. Juan Antonio González Hernández, Especialista en Astroturismo, Guía Starlight y técnico del Programa de Astroturismo de SODEPAL.

Según D. Juan Antonio González Hernández, especialista en Astroturismo y Guía Starlight, La Palma debe afrontar tres grandes desafíos en este sector durante el próximo lustro. Primero, contar con un espacio emblemático que integre diversas actividades medioambientales y de ocio activo, como el Centro Ambiental y Recreativo de Mendo en El Paso, cuya construcción aún no se ha ejecutado, o proyectos alternativos como la Hoya del Rehielo en Breña Baja. Segundo, desarrollar infraestructuras audiovisuales, como planetarios en municipios como Santa Cruz de La Palma, Breña Baja, El Paso y Fuencaliente, que además de ofrecer experiencias inmersivas en astronomía, podrían utilizarse para proyecciones educativas sobre la naturaleza y el medioambiente. Tercero, mejorar y ampliar infraestructuras astronómicas, priorizando miradores clave como el de Llano de la Venta, Las Brujas y el Monumento al Infinito, además de optimizar los accesos y carreteras a las cumbres, ya que el astroturismo es una actividad en auge que requiere mayor seguridad y mejor equipamiento para seguir impulsando la economía local.

Las acciones propuestas por parte de Toño González para el desarrollo del astroturismo en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se refuerza con la creación de infraestructuras clave como el Centro Ambiental y Recreativo de Mendo y los planetarios en diversos municipios, promoviendo el turismo científico y educativo.



El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se vincula con la mejora y ampliación de miradores astronómicos, garantizando accesos adecuados y seguros a las cumbres para potenciar la economía local. Además, el ODS 4 (Educación de Calidad) se aborda mediante el desarrollo de espacios audiovisuales que fomenten el conocimiento en astronomía, naturaleza y medioambiente.

Construcción

39

Entrevistado: Representantes de FEPECO (Federación Provincial de Entidades de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife)

Según FEPECO, la Federación Provincial de Entidades de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife, La Palma debe afrontar tres grandes desafíos en el sector de la construcción durante el próximo lustro. Primero, la renovación y desarrollo de infraestructuras básicas, incluyendo mejoras en energía, agua, residuos y movilidad, con un enfoque sostenible que integre la infraestructura verde y la conservación de la biodiversidad. Segundo, la promoción de vivienda nueva y rehabilitación urbana, priorizando planes de vivienda social y accesible, además de la eficiencia energética para cumplir con los compromisos europeos de descarbonización y sostenibilidad. Tercero, el impulso de la formación profesional y empleo de calidad, adaptando la educación a las nuevas tecnologías y procesos constructivos, manteniendo oficios tradicionales y preparando a profesionales en rehabilitación energética, clave para la transformación del sector y su alineación con el Pacto Verde Europeo.

Las acciones propuestas para el desarrollo sostenible del sector de la construcción en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se refuerza con la modernización de infraestructuras básicas en energía, agua, residuos y movilidad, incorporando principios de sostenibilidad e infraestructura verde. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se vincula con la promoción de vivienda social y accesible, así como la rehabilitación urbana con criterios de eficiencia energética. Además, el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se aborda mediante la capacitación y formación profesional en nuevas tecnologías y procesos constructivos sostenibles, alineados con el Pacto Verde Europeo.



Entrevistado: FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma).

Según FEDEPALMA, la isla de La Palma debe afrontar tres grandes desafíos en el sector de la construcción durante el próximo lustro. Primero, compatibilizar el desarrollo urbano con la protección ambiental, buscando soluciones sostenibles que permitan la edificación sin afectar las numerosas áreas protegidas. Segundo, mejorar las infraestructuras básicas, modernizando carreteras, aparcamientos y servicios públicos para garantizar conectividad y sostenibilidad. Tercero, impulsar zonas industriales y diversificación económica, superando las limitaciones de espacio y promoviendo áreas adecuadas para el crecimiento empresarial, con servicios esenciales y respeto al entorno natural.

Las acciones propuestas por FEDEPALMA han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se refuerza con la necesidad de compatibilizar el desarrollo urbano con la protección ambiental, garantizando un crecimiento ordenado y sostenible. El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se aborda mediante la modernización de carreteras, aparcamientos y servicios públicos para mejorar la conectividad y eficiencia territorial. Además, el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se vincula con la creación de zonas industriales adecuadas para la diversificación económica, asegurando un equilibrio entre desarrollo empresarial y conservación del entorno natural.

Ganadería

Entrevistado: D. Juan Manuel Hernández Rodríguez, Jefe de Extensión Agraria de Breña Alta, Servicio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Cabildo de La Palma.

Según D. Juan Manuel Hernández Rodríguez, Jefe de Extensión Agraria de Breña Alta, La Palma debe afrontar tres grandes desafíos en el sector ganadero durante el próximo lustro. Primero, ordenar el territorio para la regularización de explotaciones, evitando conflictos con otros usos del suelo y facilitando el acceso a ayudas y subvenciones. Segundo, garantizar el relevo generacional en la ganadería, ya que el envejecimiento del sector y la falta de incentivos dificultan su continuidad. Tercero, impulsar la sostenibilidad y la valorización de los productos locales, fortaleciendo sellos de calidad, promoviendo prácticas ganaderas responsables dentro de la Reserva de la Biosfera y aplicando estrategias innovadoras, como el uso de pastoreo para la prevención de incendios. Estos retos son clave para la modernización y resiliencia del sector en la isla.



Las acciones propuestas por D. Juan Manuel Hernández Rodríguez, Jefe de Extensión Agraria de Breña Alta, para el desarrollo del sector ganadero en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 2 (Hambre Cero) se refuerza con la valorización de los productos locales y el fortalecimiento de sellos de calidad que garantizan una producción sostenible. El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se vincula con la necesidad de garantizar el relevo generacional en la ganadería, fomentando incentivos para la incorporación de jóvenes al sector. Además, el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se aborda mediante la promoción de prácticas ganaderas sostenibles dentro de la Reserva de la Biosfera y el uso del pastoreo como estrategia innovadora para la prevención de incendios.

Restauración

Entrevistados: Dña. Amanda Brito García y D. Josué Martín Hernández, del Restaurante El Altillo.

Según Dña. Amanda Brito García y D. Josué Martín Hernández, regentes del Restaurante El Altillo, La Palma debe afrontar tres grandes desafíos en el sector de la restauración durante el próximo lustro. Primero, fomentar el sector primario y recuperar variedades autóctonas, impulsando la producción local para reducir la dependencia de importaciones y potenciar la calidad gastronómica. Segundo, mejorar la formación en hostelería, capacitando tanto a trabajadores actuales como a nuevos profesionales para elevar el nivel del servicio y atraer un turismo de calidad en lugar de turismo masivo. Tercero, modernizar las infraestructuras y equipamiento de los negocios, facilitando la actualización de maquinaria y asegurando que todos los establecimientos cumplan con normativas sanitarias y turísticas, reforzando así la imagen y reputación de la isla.

Las acciones propuestas por Dña. Amanda Brito García y D. Josué Martín Hernández, regentes del Restaurante El Altillo, para el desarrollo del sector de la restauración en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se refuerza con el impulso al sector primario y la recuperación de variedades autóctonas, reduciendo la dependencia de importaciones y fomentando una gastronomía más sostenible. El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se vincula con la mejora de la formación en hostelería, asegurando la capacitación de trabajadores y elevando el nivel del servicio para atraer un turismo de calidad. Además, el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se aborda mediante la modernización de las infraestructuras y equipamientos de los negocios, garantizando el cumplimiento de normativas sanitarias y turísticas.



Tejido Empresarial

Entrevistados: Representantes de FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma).

Según FEDEPALMA, La Palma debe afrontar tres grandes desafíos en su tejido empresarial durante el próximo lustro. Primero, diversificar la economía y fortalecer su resiliencia, reduciendo la dependencia del turismo y la agricultura e impulsando sectores emergentes como la tecnología, las energías renovables y la digitalización. Segundo, reconstruir y modernizar infraestructuras, acelerando la recuperación tras la erupción de 2021 y mejorando la conectividad marítima y aérea para garantizar el suministro de mercancías y ampliar mercados turísticos. Tercero, abordar el envejecimiento de la población y la escasez de mano de obra joven, promoviendo políticas de atracción de talento, acceso a viviendas asequibles y consolidación de una oferta formativa que incentive la permanencia y el desarrollo profesional en la isla.

42

Las acciones propuestas por FEDEPALMA para fortalecer el tejido empresarial en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se refuerza con la diversificación de la economía y el impulso a sectores emergentes como la tecnología, las energías renovables y la digitalización, reduciendo la dependencia del turismo y la agricultura. El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se vincula con la reconstrucción y modernización de infraestructuras tras la erupción de 2021, mejorando la conectividad marítima y aérea para fortalecer el comercio y el turismo. Además, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 4 (Educación de Calidad) se abordan con la promoción de políticas de atracción de talento, acceso a viviendas asequibles y consolidación de una oferta formativa que incentive la permanencia y el desarrollo profesional de la población joven.

Empleabilidad

Entrevistada: Dña. Guacimara González Martín, Responsable de la Federación de Servicios de CCOO en La Palma.

Según Dña. Guacimara González Martín, de la Federación de Servicios de CCOO en La Palma, la isla debe afrontar tres desafíos clave en materia de empleabilidad durante el próximo lustro. Primero, fomentar el empleo rural, impulsando el emprendimiento, la digitalización y la creación de redes de apoyo como el cooperativismo para dinamizar la economía y frenar la despoblación.



Segundo, apostar por sectores tradicionales con potencial, como la sericultura y la selvicultura, promoviendo la producción de seda, el aprovechamiento de castañas y resina, y la gestión sostenible de los bosques para prevenir incendios y generar nuevas oportunidades económicas. Tercero, rehabilitar viviendas rurales abandonadas, mejorando la red de transporte, formación ocupacional y empleabilidad, con un modelo de cesión de viviendas a cambio de su rehabilitación por parte de personas desempleadas, facilitando el acceso a alquiler social y revitalizando las zonas despobladas.

Las acciones propuestas por Dña. Guacimara González Martín, de la Federación de Servicios de CCOO en La Palma, para mejorar la empleabilidad en la isla han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se refuerza con el fomento del empleo rural, el emprendimiento y la digitalización, impulsando modelos cooperativos para dinamizar la economía y frenar la despoblación. El ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se vincula con la promoción de sectores tradicionales como la sericultura y la selvicultura, fomentando el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y la prevención de incendios. Además, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda mediante la rehabilitación de viviendas rurales abandonadas, mejorando infraestructuras, transporte y acceso a la vivienda social para revitalizar zonas despobladas.

Turismo Activo

Entrevistado: D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma y CEO de Platanológico.

Según D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma, la isla debe afrontar tres desafíos clave en el sector turístico durante el próximo lustro. Primero, fortalecer la red de turismo activo, ofreciendo experiencias auténticas que conviertan a La Palma en un destino de referencia para quienes buscan escapar de la rutina. Segundo, potenciar la autenticidad gastronómica, promoviendo en la restauración el uso de productos locales y ecológicos, lo que refuerza la identidad culinaria y beneficia al sector agrícola. Tercero, mejorar la coordinación de actividades culturales y de ocio, creando una agenda única que evite solapamientos y facilite el acceso a la información para residentes y visitantes, optimizando la oferta turística en la isla.



Las acciones propuestas por D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma, para el desarrollo del sector turístico en la isla han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se refuerza con el fortalecimiento del turismo activo, posicionando a La Palma como un destino de referencia para experiencias auténticas y sostenibles. El ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se vincula con la promoción de la gastronomía basada en productos locales y ecológicos, beneficiando al sector agrícola y fortaleciendo la identidad culinaria de la isla. Además, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda mediante la mejora de la coordinación de actividades culturales y de ocio, con la creación de una agenda única que optimice la oferta turística y facilite el acceso a la información para residentes y visitantes.

44

SOCIAL

Educación Secundaria

Entrevistada: Dña. Goyi Barroso Espinosa, Subdirectora de la Escuela de Arte Manolo Blahnik.

Según Dña. Goyi Barroso Espinosa, Subdirectora de la Escuela de Arte Manolo Blahnik, La Palma debe afrontar tres grandes desafíos en la educación secundaria durante el próximo lustro. Primero, garantizar el acceso equitativo a la educación, mejorando el transporte escolar y las infraestructuras en zonas rurales para reducir las barreras geográficas y socioeconómicas. Segundo, atraer y retener profesorado cualificado, ofreciendo incentivos y formación continua para fortalecer la calidad educativa en toda la isla. Tercero, fomentar la innovación y la digitalización en las aulas, mejorando la conectividad y capacitando a docentes y estudiantes en el uso de herramientas tecnológicas, asegurando una educación más adaptada al futuro.

Las acciones propuestas por Dña. Goyi Barroso Espinosa, Subdirectora de la Escuela de Arte Manolo Blahnik, para el fortalecimiento de la educación secundaria en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 (Educación de Calidad) se refuerza con la mejora del acceso equitativo a la educación, optimizando el transporte escolar y las infraestructuras en zonas rurales para reducir las desigualdades geográficas y socioeconómicas. El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se vincula con la atracción y retención de profesorado cualificado, ofreciendo incentivos y formación continua para fortalecer la calidad educativa en toda la isla.



Además, el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se aborda mediante la digitalización y modernización de las aulas, mejorando la conectividad y capacitando a docentes y estudiantes en el uso de herramientas tecnológicas.

Pobreza

Entrevistada: Dña. Patricia Estupiñán, representante de Cáritas Diocesana.

Según Dña. Patricia Estupiñán, representante de Cáritas Diocesana, La Palma debe afrontar tres desafíos clave en la lucha contra la pobreza en el próximo lustro. Primero, crear una Bolsa de Viviendas Sociales, garantizando el acceso a hogares dignos para familias vulnerables mediante la construcción y rehabilitación de viviendas con un modelo de colaboración público-privada. Segundo, reforzar los recursos de salud mental, ampliando la atención psicológica y psiquiátrica para hacer frente al impacto emocional de la crisis volcánica y la incertidumbre económica. Tercero, mejorar los recursos alojativos, impulsando la construcción de viviendas asequibles y la reutilización de espacios infrautilizados para combatir la crisis habitacional, facilitando así la estabilidad y recuperación social en la isla.

Las acciones propuestas por Dña. Patricia Estupiñán, representante de Cáritas Diocesana, para la lucha contra la pobreza en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 1 (Fin de la Pobreza) se refuerza con la creación de una Bolsa de Viviendas Sociales, garantizando hogares dignos para familias vulnerables a través de la construcción y rehabilitación con un modelo de colaboración público-privada. El ODS 3 (Salud y Bienestar) se vincula con la ampliación de los recursos de salud mental, asegurando una mayor atención psicológica y psiquiátrica para paliar los efectos emocionales de la crisis volcánica y la incertidumbre económica. Además, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda mediante la mejora de los recursos alojativos, impulsando la construcción de viviendas asequibles y la reutilización de espacios infrautilizados para enfrentar la crisis habitacional y fortalecer la estabilidad social en la isla.

Cultura

Entrevistada: Dña. Amada Elsa López Rodríguez, Escritora y Embajadora de Buena Voluntad de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

La escritora y Embajadora de Buena Voluntad, Dña. Amada Elsa López Rodríguez, plantea tres desafíos culturales clave para La Palma en el próximo lustro.



Primero, revitalizar el Servicio de Publicaciones del Cabildo mediante la revisión y redistribución de ejemplares olvidados, la adquisición de obras de autores locales y la promoción del fondo bibliográfico en ferias. Segundo, recuperar el festival de música con orquestas canarias, asegurando su regularidad anual para fomentar la asistencia y el turismo cultural. Tercero, establecer una Escuela de Cine en la isla, integrando el Festivalito y ofreciendo formación en diversas áreas cinematográficas, aprovechando el entorno natural único de La Palma como escenario. Estas iniciativas buscan fortalecer la identidad cultural de la isla y ampliar su proyección artística y educativa.

Las acciones propuestas por Dña. Amada Elsa López Rodríguez, escritora y Embajadora de Buena Voluntad, para el fortalecimiento de la cultura en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 (Educación de Calidad) se refuerza con la creación de una Escuela de Cine, promoviendo la formación en artes audiovisuales y aprovechando el entorno natural de la isla como escenario. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se vincula con la revitalización del Servicio de Publicaciones del Cabildo y la promoción del patrimonio literario y artístico local, asegurando el acceso a la cultura. Además, el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se aborda mediante la recuperación del festival de música con orquestas canarias, fomentando el turismo cultural y la dinamización económica del sector.

Entrevistados: Dña. Yolanda Gómez de Chukumi Studio y D. José Víctor Fuentes Cineasta y Director del Festivalito

Dña. Yolanda Gómez de Chukumi Studio y D. José Víctor Fuentes, cineasta y director del Festivalito, proponen tres desafíos clave para fortalecer la cultura en La Palma durante el próximo lustro. En primer lugar, la creación de festivales multidisciplinares que impulsen el talento local y fomenten el intercambio cultural, dinamizando la economía y fortaleciendo la identidad insular. En segundo lugar, la modernización y sostenibilidad de infraestructuras culturales, incluyendo la incorporación de tecnologías digitales y la formación de artistas y gestores para la organización de eventos. Finalmente, el desarrollo de una red de difusión y promoción cultural a través de una plataforma digital unificada, newsletters y redes sociales específicas, con el fin de visibilizar el talento local y generar sinergias con artistas nacionales e internacionales sin necesidad de salir de la isla. Estas estrategias buscan consolidar a La Palma como un referente cultural, impulsando su proyección más allá del ámbito local.



Las acciones propuestas por Dña. Yolanda Gómez de Chukumi Studio y D. José Víctor Fuentes, cineasta y director del Festivalito, para fortalecer la cultura en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se refuerza con la creación de festivales multidisciplinares que impulsan el talento local y fomentan el intercambio cultural, dinamizando la economía insular. El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se vincula con la modernización y sostenibilidad de las infraestructuras culturales, integrando tecnologías digitales y formación para la profesionalización del sector. Además, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda mediante el desarrollo de una red de difusión cultural digital, facilitando la promoción del talento local y la generación de sinergias con artistas nacionales e internacionales sin necesidad de salir de la isla.

Entrevistado: D. Felipe Jorge Pais Pais, Doctor en Arqueología por la ULL y miembro del Consejo Científico de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

El Dr. Felipe Jorge Pais Pais plantea tres desafíos fundamentales para la protección y valorización del patrimonio cultural de La Palma en el próximo lustro. En primer lugar, la puesta en marcha del Parque Etnográfico-Arqueológico en el Barranco de Las Ovejas, un proyecto ya diseñado que incluiría un Centro de Visitantes, senderos accesibles y la rehabilitación de cabañas, promoviendo el turismo sostenible en la Ruta de Los Volcanes. En segundo lugar, la creación del Parque Arqueológico-Etnográfico de Buracas en Garafía, un espacio de gran valor arqueológico y etnográfico que requiere medidas de conservación, control y un centro de interpretación para gestionar adecuadamente el flujo de visitantes. Finalmente, se destaca la urgente protección y difusión de los grabados rupestres benahoaritas, cuya reciente inclusión en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO obliga a una labor intensiva de adecuación y promoción para garantizar su reconocimiento definitivo. Estas iniciativas buscan preservar el legado cultural de la isla, fortalecer su identidad y potenciar su atractivo patrimonial a nivel internacional.

Las acciones propuestas por el Dr. Felipe Jorge Pais Pais para la protección y valorización del patrimonio cultural de La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se refuerza con la creación de los Parques Etnográfico-Arqueológicos en el Barranco de Las Ovejas y Buracas en Garafía, fomentando la conservación del patrimonio y promoviendo un turismo sostenible y accesible.



El ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se vincula con la protección de los sitios arqueológicos y la rehabilitación del entorno natural en estas áreas de alto valor cultural. Además, el ODS 4 (Educación de Calidad) se aborda mediante la difusión y promoción de los grabados rupestres benahoaritas, recientemente incluidos en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO, impulsando la educación patrimonial y el reconocimiento internacional del legado histórico de la isla.

48

Criminalidad

Entrevistado: D. Carlos J. García Méndez, Director Insular de la Administración General del Estado en La Palma.

El Director Insular de la Administración General del Estado en La Palma, D. Carlos J. García Méndez, expone tres desafíos prioritarios en materia de criminalidad para el próximo lustro. En primer lugar, el tráfico de drogas, una problemática agravada por la posición geográfica de Canarias como puerta de entrada a Europa, que requiere campañas de concienciación enfocadas en la juventud y una mayor implicación de las administraciones en la prevención y control del consumo y distribución de estupefacientes. En segundo lugar, el auge de la ciberdelincuencia, con fraudes y estafas digitales como el phishing y el spyware, que exige estrategias de información y protección ciudadana frente a estos delitos cada vez más sofisticados. Por último, la trata de seres humanos y la cibertrata laboral y sexual afectan a inmigrantes en situación vulnerable, siendo La Palma un punto de llegada de personas que, en muchas ocasiones, son explotadas por redes criminales. Estos retos demandan un enfoque integral que combine prevención, control y concienciación para garantizar la seguridad y el bienestar de la población insular.

Las acciones propuestas por D. Carlos J. García Méndez, Director Insular de la Administración General del Estado en La Palma, para abordar los desafíos en materia de criminalidad han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) se refuerza con la prevención y control del tráfico de drogas, la lucha contra la ciberdelincuencia y la trata de seres humanos, promoviendo la seguridad y la justicia en la isla. El ODS 5 (Igualdad de Género) se vincula con la lucha contra la cibertrata laboral y sexual, protegiendo a personas en situación vulnerable, especialmente mujeres y niñas. Además, el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) se aborda mediante estrategias de protección a inmigrantes en riesgo de explotación, garantizando sus derechos y fomentando su integración social.



Educación de las Personas con Discapacidad

Entrevistado: D. Jorge Eulogio Hernández Rodríguez, Presidente del AMPA El Pilar y miembro del Consejo de Participación Social de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

D. Jorge Eulogio Hernández Rodríguez plantea tres desafíos clave para mejorar la educación de las personas con discapacidad en La Palma durante el próximo lustro. Primero, el Cabildo Insular debería asumir las competencias educativas, con el presupuesto correspondiente, para planificar y garantizar una verdadera inclusión basada en una formación adecuada. Segundo, es fundamental la creación de una oferta formativa reglada de Formación Profesional adaptada a las personas con discapacidad, alineada con las necesidades económicas y sociales de la isla. Finalmente, se requiere la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales en los ámbitos educativo y sanitario, promoviendo un entorno accesible y saludable bajo el concepto de “Al Golpito”, que apuesta por un crecimiento sostenible y una mejor calidad de vida. Estas iniciativas buscan convertir a La Palma en un referente de inclusión y bienestar, donde el desarrollo social y educativo garantice igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.

49

Las acciones propuestas por D. Jorge Eulogio Hernández Rodríguez para mejorar la educación de las personas con discapacidad en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 (Educación de Calidad) se refuerza con la necesidad de asumir competencias educativas a nivel insular y desarrollar una oferta de Formación Profesional adaptada a las personas con discapacidad, garantizando una educación inclusiva y equitativa. El ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) se vincula con la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales en los ámbitos educativo y sanitario, promoviendo un entorno accesible que asegure la plena participación de las personas con discapacidad. Además, el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se aborda mediante el concepto de “Al Golpito”, que apuesta por un crecimiento equilibrado, accesible y sostenible, mejorando la calidad de vida y promoviendo una isla más inclusiva.

Dependencia

Entrevistado: D. José Manuel Benito Cruz, Técnico Servicio de Acción Social del Excmo. Cabildo Insular de La Palma

D. José Manuel Benito Cruz destaca tres desafíos clave para mejorar la atención a la dependencia en La Palma durante el próximo lustro.



Primero, fortalecer la atención domiciliaria, permitiendo que las personas mayores permanezcan en sus hogares con el apoyo necesario, en línea con las prioridades de la Ley de la Dependencia. Segundo, integrar la innovación tecnológica en los servicios de atención, utilizando sensores, monitoreo de salud y telemedicina para mejorar la autonomía de los mayores y optimizar el trabajo de los cuidadores. Finalmente, promover la prevención y la salud mediante la adopción de estilos de vida saludables que reduzcan la incidencia de enfermedades crónicas y la necesidad de cuidados intensivos. Estas estrategias buscan garantizar una atención más eficaz, accesible y centrada en el bienestar de la población dependiente de la isla.

Las acciones propuestas por D. José Manuel Benito Cruz para mejorar la atención a la dependencia en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 3 (Salud y Bienestar) se refuerza con la promoción de la atención domiciliaria y la adopción de estilos de vida saludables que previenen enfermedades crónicas y reducen la necesidad de cuidados intensivos. El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se vincula con la integración de tecnologías en los servicios de atención, como sensores, monitoreo de salud y telemedicina, mejorando la calidad del cuidado y la autonomía de las personas dependientes. Además, el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) se aborda mediante el fortalecimiento de servicios accesibles que garanticen una atención eficaz e inclusiva para toda la población dependiente de la isla.

Despoblación

Entrevistado: Colectivo de Escuelas Unitarias de La Palma

El Colectivo de Escuelas Unitarias de La Palma plantea tres desafíos fundamentales para frenar la despoblación rural y fortalecer el papel de las Escuelas Rurales-Escuelas de la Biosfera. En primer lugar, es clave implementar servicios complementarios como el ciclo 0-3, acogida temprana y comedor para facilitar la conciliación familiar y evitar que las familias se trasladen a núcleos urbanos en busca de estos recursos. En segundo lugar, se debe fomentar el desarrollo de proyectos culturales y de tradiciones locales, asegurando el apoyo de las administraciones para dotar a las escuelas de recursos adecuados. Finalmente, es necesario impulsar medidas que incentiven la permanencia en las zonas rurales, como la rehabilitación de viviendas en desuso, la creación de nuevos asentamientos y beneficios fiscales para residentes. Además, se requiere mejorar las infraestructuras de estos centros para adaptarlas a las necesidades actuales y hacerlas más atractivas.



Las acciones propuestas por el Colectivo de Escuelas Unitarias de La Palma para frenar la despoblación rural y fortalecer las Escuelas Rurales-Escuelas de la Biosfera han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 (Educación de Calidad) se refuerza con la implementación de servicios complementarios como el ciclo 0-3, la acogida temprana y los comedores escolares, garantizando igualdad de oportunidades educativas para las familias en entornos rurales. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se vincula con la rehabilitación de viviendas en desuso, la creación de nuevos asentamientos y la mejora de infraestructuras escolares para hacerlas más funcionales y atractivas. Además, el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se aborda mediante el fomento de proyectos culturales y la recuperación de tradiciones locales, promoviendo el arraigo de la población en los barrios rurales.

51

Discapacidad y Exclusión

Entrevistado: D. Isidro Concepción Rodríguez, gerente de la empresa pública Destiladera SLU.

D. Isidro Concepción Rodríguez plantea dos desafíos clave para mejorar la inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en La Palma durante el próximo lustro. Primero, es fundamental potenciar los contratos reservados, en cumplimiento con la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, asegurando que un porcentaje de estos se destine a personas con discapacidad, centros especiales de empleo de iniciativa social o empresas de inserción. Segundo, se requiere la adaptación de los programas formativos, ampliando la duración de las prácticas en empresas y garantizando su remuneración, incentivando así la contratación y el acceso al mercado laboral de estos colectivos. Estas acciones buscan fomentar la inclusión, generar oportunidades de empleo digno y fortalecer el tejido empresarial comprometido con la responsabilidad social en la isla.

Las acciones propuestas por D. Isidro Concepción Rodríguez para mejorar la inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se refuerza con el impulso de los contratos reservados en cumplimiento con la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, promoviendo oportunidades laborales para colectivos vulnerables. El ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) se vincula con la adaptación y mejora de los programas formativos, ampliando la duración de las prácticas en empresas y garantizando su remuneración, facilitando la inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.



Entrevistado: D. Eduardo Javier Calderón Izquierdo, Presidente de la Fundación Isonorte Empleo.

D. Eduardo Javier Calderón Izquierdo plantea tres desafíos clave para la inserción de personas con discapacidad y en exclusión en La Palma durante el próximo lustro. Primero, es necesario elaborar un informe detallado sobre la pobreza en la isla, considerando los efectos del volcán Tajogaite y la crisis platanera de 2024, con el fin de acreditar la realidad social y solicitar apoyos adecuados. Segundo, se debe reforzar el cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público, asegurando que las empresas de inserción sean beneficiarias de licitaciones reservadas, ya que esto representa un mecanismo eficaz en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Finalmente, es crucial optimizar la gestión de residuos y fomentar la reutilización, aumentando la separación de residuos textiles y voluminosos para reducir la saturación del Complejo Medioambiental de Los Morenos, mejorando la infraestructura de recogida y promoviendo la sensibilización ciudadana. Estas iniciativas buscan fortalecer la economía social y mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables en la isla.

52

Las acciones propuestas por D. Eduardo Javier Calderón Izquierdo para la inserción de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 1 (Fin de la Pobreza) se refuerza con la elaboración de un informe detallado sobre la pobreza en la isla, considerando los efectos del volcán Tajogaite y la crisis platanera de 2024, con el fin de solicitar apoyos adecuados. El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se vincula con el cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público, asegurando que las empresas de inserción sean beneficiarias de licitaciones reservadas para combatir la desigualdad y generar oportunidades laborales. Además, el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) se aborda mediante la optimización de la gestión de residuos y la reutilización, promoviendo la separación de residuos textiles y voluminosos, reduciendo la saturación del Complejo Medioambiental de Los Morenos y fomentando la sensibilización ciudadana.

Oportunidades de Desarrollo

Entrevistado: D. Francisco Javier Neris Paz, Director Centro UNED en La Palma.

D. Francisco Javier Neris Paz plantea cuatro desafíos fundamentales para impulsar el desarrollo de La Palma en el próximo lustro. Primero, es necesario fortalecer el vínculo entre la población y la Reserva Mundial de la Biosfera, promoviendo su misión de desarrollo sostenible y asegurando la participación ciudadana en sus iniciativas.



Segundo, se debe frenar la despoblación rural mediante la mejora de servicios públicos, transporte e incentivos que hagan viable la vida en estas zonas. Tercero, es imprescindible un gran pacto educativo que diseñe un plan estratégico de formación alineado con el futuro socioeconómico de la isla, garantizando calidad en todos los niveles educativos, desde infantil hasta postgrado. Finalmente, se debe impulsar un cambio hacia la agricultura ecológica, promoviendo prácticas sostenibles que refuercen el bienestar de la población y proyecten a La Palma como un referente mundial en sostenibilidad. Estas estrategias buscan equilibrar el crecimiento económico, social y ambiental de la isla, asegurando un futuro sostenible e inclusivo.

Las acciones propuestas por D. Francisco Javier Neris Paz para el desarrollo sostenible de La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se refuerza con el fortalecimiento del vínculo entre la población y la Reserva Mundial de la Biosfera, promoviendo la participación ciudadana en iniciativas de desarrollo sostenible. El ODS 4 (Educación de Calidad) se vincula con la necesidad de un gran pacto educativo que garantice formación de calidad en todos los niveles y alineada con el futuro socioeconómico de la isla. El ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) se aborda mediante la promoción de la agricultura ecológica y prácticas sostenibles que refuercen la biodiversidad y el bienestar de la población. Además, el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se ven reflejados en la mejora de servicios públicos, transporte e incentivos para frenar la despoblación rural y fomentar un desarrollo equilibrado.

Discapacidad

Entrevistada: Dña. Cristina Marante Guerra, Gerente de INDISPAL, Plataforma de Atención Integral a la Discapacidad.

Dña. Cristina Marante Guerra destaca cinco desafíos clave para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en La Palma en el próximo lustro. Primero, es fundamental garantizar el acceso a una vivienda digna, priorizando a este colectivo e impulsando plazas sociosanitarias y alternativas habitacionales como hogares funcionales. Segundo, se debe asegurar la accesibilidad universal en todos los ámbitos, incluyendo comunicación accesible, formación en lengua de signos, adaptación de espacios y materiales. Tercero, es necesario mejorar la movilidad mediante un transporte accesible que garantice el derecho al desplazamiento en igualdad de condiciones. Cuarto, se debe fomentar el acceso a la cultura, el deporte y el ocio con actividades inclusivas y adaptadas a todas las edades.



Finalmente, se requiere la promoción del empleo y la formación especializada para personas con discapacidad, aumentando plazas en el sector público y facilitando oportunidades laborales en nuevos sectores. Estas medidas buscan fortalecer la igualdad de oportunidades y la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad palmera.

Las acciones propuestas por Dña. Cristina Marante Guerra para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) se refuerza con la promoción de viviendas dignas, plazas sociosanitarias y hogares funcionales que prioricen a este colectivo. El ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) se vincula con la accesibilidad universal en la comunicación, infraestructuras y transporte, garantizando la movilidad en igualdad de condiciones. El ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) se aborda con la promoción del empleo y la formación especializada para personas con discapacidad, aumentando oportunidades laborales en el sector público y privado. Además, el ODS 4 (Educación de Calidad) y el ODS 3 (Salud y Bienestar) se ven reflejados en la capacitación en lengua de signos, la adaptación de materiales educativos y la promoción de actividades culturales, deportivas y recreativas inclusivas.

54

Sanidad

Entrevistado: D. José Manuel Hernández García, Director del Centro Médico Tinabana

D. José Manuel Hernández García plantea tres desafíos clave para mejorar la sanidad en La Palma en el próximo lustro. Primero, fortalecer la colaboración público-privada mediante convenios entre el Cabildo, el Servicio Canario de Salud y operadores privados, optimizando recursos y reduciendo listas de espera. Segundo, mejorar la coordinación sociosanitaria para atender eficazmente a colectivos vulnerables, integrando tecnología en la gestión de historiales médicos y promoviendo infraestructuras para la atención domiciliar y la teleasistencia. Finalmente, impulsar la digitalización y la telemedicina, facilitando el acceso a especialistas sin necesidad de desplazamientos, mejorando la conectividad y formando a los profesionales en herramientas digitales. Estas medidas buscan garantizar una sanidad más eficiente, accesible y adaptada a las necesidades de la población insular.



Las acciones propuestas por D. José Manuel Hernández García para mejorar la sanidad en La Palma han sido integradas en la Estrategia de Aplicación de la Agenda 2030 de la Isla de La Palma, alineándose con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 3 (Salud y Bienestar) se refuerza con el fortalecimiento de la colaboración público-privada, optimizando recursos y reduciendo listas de espera para garantizar una atención sanitaria más accesible y eficiente. El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) se vincula con la integración de la digitalización y la telemedicina en los servicios de salud, facilitando el acceso a especialistas sin necesidad de desplazamientos y mejorando la conectividad. Además, el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) se aborda mediante la mejora de la coordinación sociosanitaria, promoviendo infraestructuras para la atención domiciliaria y la teleasistencia con un enfoque inclusivo hacia colectivos vulnerables.

CONCLUSIONES EXTRAÍDAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS SEGÚN EL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA.

APORTACIONES DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la hidrología en la isla de La Palma. Aportación de D. Javier Peña García, Gerente del Consejo Insular de Aguas de La Palma

Reto 1. Reducción de pérdidas en redes de transporte, distribución, riego y abastecimiento y mejora de la eficiencia. En la isla de La Palma, el agua es de procedencia subterránea, prácticamente en su totalidad. En su gran mayoría, se trata de captaciones de agua mediante galerías y pozos que, mediante perforación, atraviesan el terreno hasta llegar a la zona saturada del acuífero del que se extraen los caudales actualmente aprovechados.

Generalmente, los caudales alumbrados por las galerías son descargados a canales de transporte de antigua construcción, que, en la actualidad presentan muchas deficiencias, lo que provoca que las pérdidas en estas redes sean muy elevadas. A su vez, las redes de distribución para riego en el caso de la agricultura y el abastecimiento, en muchos casos, también son antiguas o no presentan el mantenimiento adecuado, lo que genera que, también aquí, se produzcan pérdidas importantes de agua.

El desafío es el de la colaboración público-privada para reducir las pérdidas en las redes, y mejorar la eficiencia en el uso de las mismas.



Reto 2: Modernización de las redes para la mejora de la gestión del agua.

Debido a la antigüedad de los canales de transporte y distribución insulares, así como a la antigüedad de muchas de las redes de riego y abastecimiento, la gran mayoría de las infraestructuras hidráulicas que se encuentran en uso en la actualidad no están equipadas con elementos de telecontrol que permitan la monitorización en tiempo real de los caudales transportados.

Esto repercute en una gestión deficiente del recurso ya que dificulta la sectorización, los balances hídricos, la localización de pérdidas, el conocimiento del destino del agua y la detección de usos indebidos o excesivos.

El desafío es modernizar las infraestructuras, eliminando los canales, utilizando conducciones más eficientes y equipándolas con sistemas de medida y telecontrol que permitan hacer una mejor gestión y un uso más eficiente del recurso.

Reto 3: Hacer frente a los desafíos que plantea el cambio climático. Los datos históricos de los últimos años, así como las previsiones que se hacen desde diversos organismos entre los que destacan las publicaciones de la AEMET evidencian una importante probabilidad de disminución de la pluviometría, un incremento del periodo seco anual y una disminución de los días de lluvia, provocando que las lluvias tengan un carácter más torrencial y por tanto, una menor influencia sobre la recarga de los acuíferos.

La dependencia absoluta de la isla de La Palma de las aguas subterráneas, origina que debamos mejorar y optimizar los sistemas de captación (túnel de trasvase, galerías y pozos) de una manera sostenible para no sobreexplotar el acuífero, pero, a la vez, garantizando el suministro a los usos actuales y en futuro desarrollo.

El desafío al que nos enfrentamos es el de hacer un aprovechamiento adecuado de las aguas subterráneas evitando la sobreexplotación, apoyándonos en las tecnologías existentes para la obtención de aguas industriales como la depuración y regeneración de aguas residuales y la desalación de agua de mar mediante el uso de energías renovables para una obtención eficiente y limpia, que garantice el menor impacto medioambiental posible.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a nuestro mar. Aportación de D. Alfonso Montes de Oca Acosta, Director Ejecutivo de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1. En los últimos años se ha producido una mayor innovación científica y un progresivo reconocimiento de la importancia que tiene la oceanografía para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a cumplirse en 2030.



Conocimiento.

Creación de sistemas de indicadores del estado de conservación del medio marino de la Palma y, cartografías de las comunidades bentónicas de sus fondos litorales: La creación de sistemas de indicadores para evaluar el estado de conservación del medio marino de La Palma, junto con el desarrollo de cartografías detalladas de las comunidades bentónicas de sus fondos litorales, es una iniciativa clave para garantizar la protección y gestión sostenible de sus ecosistemas marinos. Estos indicadores permitirían monitorear de forma precisa los cambios en la biodiversidad, la salud de los hábitats y las posibles amenazas, como la contaminación, la pesca no sostenible o los efectos del cambio climático. Por otro lado, la elaboración de cartografías de las comunidades bentónicas – organismos que habitan en el fondo marino– ofrecería un valioso recurso para identificar áreas de especial importancia ecológica, como praderas submarinas, arrecifes o zonas de alto valor biológico.

Estas herramientas serían fundamentales para la toma de decisiones informadas, el diseño de políticas de conservación, la planificación de áreas marinas protegidas y el desarrollo de estrategias de educación y sensibilización ambiental para la comunidad local y los visitantes. Asimismo, este enfoque científico-técnico no solo favorecería la preservación del patrimonio natural de La Palma, sino que también impulsaría el turismo sostenible y la investigación marina, convirtiendo a la isla en un referente en gestión ambiental y conservación marina.

Reto 2. Divulgación del conocimiento científico y ciencia ciudadana marina. De hecho, ante las lagunas de conocimiento sobre el medio marino, la ciencia ciudadana se erige como una herramienta clave para ampliar nuestra capacidad de observación de la biodiversidad y de las consecuencias de las actividades humanas relacionadas, por ejemplo, con la crisis climática, contribuyendo así a la conservación de los océanos.

La divulgación del conocimiento científico y el impulso de la ciencia ciudadana marina son estrategias fundamentales para cerrar las lagunas de conocimiento sobre el medio marino y promover una participación activa de la sociedad en su conservación. Ante los desafíos ambientales, como la pérdida de biodiversidad, la contaminación y los efectos de la crisis climática, la ciencia ciudadana se erige como una herramienta clave para ampliar nuestra capacidad de observación y comprensión de los ecosistemas marinos. A través de programas que involucren a la comunidad local, turistas, pescadores, estudiantes y otros colectivos, se puede recopilar información valiosa sobre la biodiversidad, las especies amenazadas y los impactos de las actividades humanas en el océano, contribuyendo directamente al monitoreo ambiental.



Además, este enfoque tiene un efecto transformador, ya que fomenta la sensibilización, el empoderamiento ciudadano y un mayor compromiso con la sostenibilidad. La participación en actividades como el seguimiento de especies marinas, la limpieza de costas, el mapeo de hábitats o la recopilación de datos sobre la temperatura del agua permite no solo recoger datos cruciales, sino también fortalecer la conexión de las personas con el medio marino, promoviendo un cambio de actitud hacia un modelo de desarrollo más respetuoso con el entorno. Por otro lado, la divulgación científica, a través de talleres, exposiciones, actividades educativas y el uso de plataformas digitales, complementa estas acciones al transmitir de manera accesible y rigurosa la importancia de preservar los océanos, los servicios ecosistémicos que nos ofrecen y las soluciones que todos podemos adoptar para mitigar las amenazas actuales. En conjunto, la ciencia ciudadana y la divulgación científica constituyen herramientas esenciales para proteger los mares y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Reto 3. La vida depende de los océanos: "el océano nos mantiene vivos, y tenemos que mantener vivo al océano". Protección, uso, explotación y planificación sostenible de los recursos marinos de la Isla de La Palma. Interacción del hombre con el medio litoral. La figura de la cogestión y custodia del medio. La vida en el planeta depende profundamente de los océanos: "el océano nos mantiene vivos, y tenemos que mantener vivo al océano". Esta afirmación resalta la interconexión vital entre los seres humanos y los ecosistemas marinos, subrayando la urgente necesidad de adoptar enfoques integrales para la protección, el uso, la explotación y la planificación sostenible de los recursos marinos de la Isla de La Palma. Los océanos no solo regulan el clima y producen gran parte del oxígeno que respiramos, sino que también constituyen una fuente esencial de alimentos, energía, empleo y biodiversidad, aspectos especialmente relevantes en islas como La Palma, donde la interacción del hombre con el medio litoral es histórica y culturalmente significativa.

La conservación de los ecosistemas marinos y litorales debe ir de la mano de un uso sostenible que permita equilibrar las necesidades humanas con la salud del entorno natural. Esto implica gestionar la pesca de manera responsable, preservar hábitats clave como praderas marinas y arrecifes, prevenir la contaminación, regular actividades recreativas y minimizar los impactos del cambio climático.

En este contexto, la figura de la cogestión emerge como un modelo de gobernanza innovador, donde las administraciones públicas, las comunidades locales, los pescadores, los investigadores y otros actores relevantes trabajan juntos para diseñar y aplicar estrategias que garanticen el equilibrio entre conservación y desarrollo económico.



Por su parte, la custodia del medio, basada en acuerdos voluntarios entre propietarios o usuarios del territorio y organizaciones o entidades ambientales, ofrece una herramienta poderosa para fomentar la participación activa en la protección y recuperación del litoral y los ecosistemas marinos. Estas figuras promueven la corresponsabilidad y un mayor sentido de pertenencia, alentando a los actores locales a ser custodios de su entorno, lo que contribuye a su sostenibilidad a largo plazo.

La planificación sostenible de los recursos marinos de La Palma debe incorporar principios de equidad, participación ciudadana y enfoque ecosistémico, estableciendo áreas protegidas, promoviendo la investigación y sensibilizando a la población sobre la importancia de preservar este patrimonio natural para las generaciones futuras. Solo a través de un esfuerzo colectivo, donde el uso racional y la gestión responsable sean prioridad, será posible garantizar un océano vivo que continúe siendo fuente de vida y bienestar para la isla y el mundo entero.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a los principales tipos de vegetación. Aportación de D. Arnoldo Santos Guerra, Doctor en Biología y miembro del Consejo Científico de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

1.- Conservación y posible expansión de los cardonales y tabaibales dulces ligados a las zonas bajas, conservando la totalidad de los existentes actualmente y

eliminando las posibles causas de amenaza sobre ellos (roturaciones, invasoras, etc.).

2.- Boques termófilos.- Protección total a los restos existentes (p.ej. Finca Amado, Bosques de La Centinela, Cuchillete de San Juan.). Protección y expansión de la vegetación mixta de pinar y sabinar en las costas orientales de Fuencaliente. Protección y expansión de los almacigares en los barraquillos próximos a Argual evitando la ocupación de terrenos y eliminando el vertido de escombros de diversos tipos.

Protección total a los diagonales existentes en los municipios de Barlovento, Garafía y Puntagorda, así como de ejemplares centenarios existentes en otros puntos de la isla (Puntallana, Villa de Mazo, Breña Baja, Breña Alta, S/C de La Palma, etc.).

Selección y protección de los palmerales existentes.



3.-Masas de laurisilva-monteverde. Excluir los aprovechamientos en los montes mejor conservados del sector noreste de la isla (Puntallana, San Andrés y Sauces, Barlovento y Garafía).

CONTROL de las masas expansivas de castaño, en particular en los montes de Breña Alta que afectan a todo el bosque potencial de monteverde. Elaborar urgente un plan de acción frente a ello.

Eliminación de otros árboles foráneos en los dominios del monteverde (Pinos de diversos procedencia, Eucalyptus, etc.)

4.- Aclareo de pinares repoblados en la zonas con alta densidad.

5.- Cumbres. Prohibición absoluta de continuar con las alteraciones en toda la zona de cumbres con potencialidad de bosque de cedros canarios abiertos, con baja densidad., Eliminación de masas de vegetación superdensas, oligoespecíficas que impiden la proliferación de otros elementos del ecosistema (*Descurainia bourgaeana* y *D. gilva*, *Scrophularia glabrata*, *Nepeta teydea*, *Pimpinella cumbræ*, *Viola palmensis*, *Plantago webbi*, etc.).

Evitar poner en peligro el patrimonio arqueológico y paisajístico, evitando la ocultación de canchales y las plantaciones masivas sobre elementos geomorfológicos del paisaje, lo cual seguramente está en contra de la Carta Europea del Paisaje y de las normativas vigentes.

6.-Elaboración del Catálogo de árboles monumentales existentes en cualquiera de los distintos piso de vegetación.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro respecto a los incendios forestales. Aportación D. José Heriberto Lorenzo Pérez, Agente de Medio Ambiente del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente

Reto 1. Implantación de un programa eficiente de Prevención de Incendios mediante la Recuperación de cultivos abandonados en la isla de La Palma.

Fomentar eficientemente una mejor Conciencia Social del Riesgo. En 2013 se presentó el Trabajo de Fin de Grado titulado Actuaciones entre el pinar y la población en la interfaz urbano-forestal. Recuperación de cultivos abandonados en la isla de La Palma para prevenir los efectos de los Incendios - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, publicado en 2016 por la ULPGC, en el que se proponen una serie de intervenciones que darían como resultado una reducción del Riesgo de Incendios específico y enfocado en la isla de La Palma, especialmente en la Interfaz Urbano Forestal de las medianías de la isla. Esta medida será crucial para crear Espacios Protectores para los Espacios Naturales



Protegidos, y a su vez que sirvan de protección a las zonas pobladas en los casos de Grandes incendios.

Reto 2. Gestión integral del exceso de materia orgánica y biomasa existente en la isla: Con una visión multidisciplinar y transversal, este eje de gestión y nexo de unión debe estar presente en la Prevención del Riesgo de Incendios en cualquiera de los ámbitos y competencias dentro de la isla. Insular, municipal, público o privado, agrícola, de Medio Ambiente, forestal, urbano, etc. La conjunción e interacción de varios problemas reales que generalmente se tratan por separado, como el exceso de monte en el ámbito forestal, el abandono de cultivos del reto anterior que, los restos de poda y de jardinería pública y privada, los excedentes o desechos agrícolas (empaquetado de plátano por ejemplo), ganadería, la fracción orgánica domiciliaria, etc., requieren de una visión de gestión conjunta, para lograr el equilibrio ideal entre C/N para una descomposición eficiente que pueda generar empleo y otros beneficios a la sociedad. Resulta incomprensible que la isla de mayor cantidad de materia orgánica tiene importe compost para la poca agricultura de medianías que queda viva, de la que menos tiene, Fuerteventura. Es necesaria una verdadera apuesta por revertir esta situación.

Reto 3. Plan integral de formación a todo el operativo insular, incluyendo una planificación e implementación de Programa de Simulacros parciales de los escenarios potenciales existentes en la isla. Este reto es crucial si se quiere una eficiencia en la coordinación de la intervención en emergencias de las distintas Administraciones y entidades presentes en la isla. Esta formación debe ser plenamente inclusiva para personal profesional y voluntario, de entidades públicas y privadas, de personal propio de la Administración o que preste sus servicios a ésta a través de empresas.

En la actualidad la isla presenta una clara deficiencia en materia de formación y coordinación de todo el operativo, pasando la mayoría del año incluyendo el verano sin que se realicen actividades formativas, jornadas o simulacros más allá de lo estrictamente necesario en la contratación del personal de refuerzo o acciones puntuales y dispersas. Un programa de formación y simulacros dará como resultado un claro incremento de la capacidad operativa, ganando en seguridad y capacidad de intervención eficiente cuando surja la emergencia.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar en referencia a los residuos. Aportación de D. Luis Hernández Cabrera, Gerente del Consorcio de Servicios de La Palma.

Reto 1. Infraestructuras necesarias para posibilitar la gestión de la economía circular (polígono industrial, puntos limpios, estaciones de transferencia, plantas



de compostaje): Es fundamental dotar de las infraestructuras necesarias para fomentar una gestión eficiente de los residuos para una economía circular. Esto incluye la creación y mejora de polígonos industriales sostenibles, donde instalar empresas especializadas en la recuperación y reciclaje de residuos; ampliación de la red de puntos limpios o puntos de aportación voluntaria de residuos separados; estaciones de transferencia de residuos bien distribuidas o plantas de compostaje que permitan aprovechar los residuos orgánicos. Estas instalaciones no solo facilitan la correcta gestión y valorización de los residuos, sino que también impulsan la transición hacia un modelo más sostenible, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo un uso más eficiente de los recursos.

Reto 2. La gestión de los residuos orgánicos y la biomasa es un pilar clave en la transición hacia un modelo sostenible, ya que permite transformar estos materiales en recursos valiosos como compost, biogás o energía renovable. Este enfoque reduce la cantidad de residuos enviados a los vertederos, disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero y fomenta la fertilización orgánica de nuestros suelos. Implementar medios para el tratamiento de los residuos orgánicos (domésticos, de la hostelería y la restauración) o agrícolas, además de la gestión de la biomasa natural (restos de poda y masa forestal) contribuirán tanto a la conservación del medio ambiente como al desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles, mediante la creación de actividad económica y empleo.

Reto 3. Reducir la cantidad de residuos depositados en vertederos es esencial para minimizar el impacto ambiental y avanzar hacia un modelo más sostenible en la gestión de residuos. Este objetivo se logra a través de una prevención en la generación de residuos, una eficaz recogida separada de residuos desde el origen, la promoción de la reutilización, el reciclaje y el compostaje, así como mediante el control o valorización de los residuos no reciclables. Disminuir la dependencia del vertedero no solo ayuda a preservar los recursos naturales y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que evitará la necesidad de inversiones considerables en sus sucesivas ampliaciones o el traslado de residuos fuera de la isla.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al sector energético insular. Aportación de D. Mauro Fernández Felipe Ex Subdirector Regional de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica de ENDESA y Delegado en la isla de La Palma, expresidente de la Cámara de Comercio de La Palma y miembro del Consejo de Participación de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1. Aumentar el autoconsumo de energía fotovoltaica con baterías en las viviendas privadas y edificios públicos, alcanzando así la generación distribuida



en toda la isla. Es importante desburocratizar y simplificar para facilitar las acciones tanto de la administración pública como de las actuales empresas suministradoras de energía eléctrica y de la ciudadanía en general.

Aumentar de forma importante el uso de vehículos eléctricos y aportar subvenciones para su adquisición, instalando además surtidores de energía eléctrica en toda la isla.

Reto 2. Estudiar e implantar la energía geotérmica construyendo una central geotérmica en Fuencaliente que permita alimentar a toda la isla, alcanzando así el 100% de energía renovable.

3º. Infraestructuras estratégicas

Poner en marcha la central hidráulica de El Mulato.

Realizar la línea de 66Kv Guinchos-Fuencaliente a través de Red Eléctrica de España con subestación en Fuencaliente a 66/20 Kv y cierre del anillo con la subestación Valle en Los Llanos de Aridane.

En el norte, aprovechar las presas de la Laguna de Barlovento así como las presas de Bediesta y Adeyahamen en Los Sauces con sistema de bombeo y aerogeneradores, que sirvan además de almacenamiento de agua para la energía.

Dar estabilidad a la red con la entrada en funcionamiento de las centrales mencionadas ya que una está en el Sur y la otra en el Norte.

En España, las energías renovables alcanzan el 55%. En La Palma estamos entre el 7,5% y el 11%, con la implantación de la totalidad de las acciones planteadas se podría alcanzar el 100% en 2050. Para 2030 se debería llegar al 50% con el desarrollo del autoconsumo y de las centrales hidráulicas a instalar en el norte de la isla. Se debe tener en cuenta en todas las actuaciones el uso eficiente de la energía y debe ser la palanca para la transición energética. Así mismo para todos los proyectos es necesario el impulso de la digitalización y la coordinación de las administraciones públicas.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar en referencia a la energía. Aportación de Dña. Nuria Albert, Coordinadora de La Palma Renovable.

Reto 1: Incremento porcentaje de energía renovable e integración de renovables en el sistema eléctrico. Tanto por razones ambientales como de seguridad energética, incrementar el porcentaje de energías renovables en La Palma debería ser una de las prioridades del Cabildo, y de ese modo disminuir la



dependencia energética exterior. Para conseguirlo es necesario un plan de instalación de energías renovables consiguiendo un óptimo mix energético (fotovoltaica, hidráulica, eólica, geotérmica, energías del mar...), así como propiciar la integración de la energía renovable incrementando la flexibilidad del consumo y el almacenamiento. Teniendo en cuenta que buena parte de la energía consumida es en el transporte es necesaria la electrificación del mismo y la disminución del vehículo privado, incrementando el transporte público y otras formas de movilidad más sostenibles.

Reto 2: Ahorro energético. Estamos viendo que aunque la cantidad de energía renovable instalada está aumentando en La Palma, el porcentaje de energías renovables no lo hace. Una de las razones es posiblemente debido a un incremento del consumo energético. Si queremos alcanzar los objetivos de descarbonización marcados lo más rápido posible es imprescindible que se prioricen los objetivos de ahorro energético, ya que un ahorro energético por sí solo ya implica un aumento del porcentaje renovable. Para ahorrar energía es necesario que todos los sectores tengan un plan coordinado, desde la administración pública con sus edificios y usos de transporte hasta los diferentes sectores privados como son el turismo o la agricultura.

Reto 3: Transformación de la economía para adaptarse a un nuevo modelo energético. Muchos sectores económicos son altamente dependientes de actividades que son muy intensas en consumo energético y son difícilmente electrificables (por ejemplo todas aquellas que dependen del transporte aéreo o exterior). Por lo tanto, se tendrán que sustituir por otras actividades económicas más eficientes y que se puedan descarbonizar. En esta transformación económica es importante generar una economía mucho más circular que disminuya los residuos y pueda generar una economía local mucho más fuerte.

La forma de afrontar los retos por parte del Cabildo debería ser tanto de manera directa (propiciando la eficiencia energética y la instalación de renovables en los edificios y actividades propias) como indirecta (propiciando el cambio de otros sectores, ya sea a través de subvenciones, o de prohibiciones, así como haciendo fuerza de presión como por ejemplo podría ser mover todo el dinero de los organismos financieros que no puedan certificar que no están invirtiendo en combustibles fósiles, lo que se llama desinversión que muchos organismos públicos y privados ya están haciendo).

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a nuestro mar. Aportación de D. Eduardo Herrera Bautista, Técnico de Proyectos de la Asociación de Desarrollo Rural La Palma, ADER La Palma.



Reto 1: Mejora de accesos a las zonas del litoral, facilidad para personas con movilidad reducida, zonas de aparcamientos, cartelería y señalización para concienciar a la población sobre la importancia de la flora y fauna del litoral, campañas de sensibilización medioambiental en el ámbito costero.

Reto 2: Favorecer la conservación de las zonas del litoral degradadas, afectadas por la contaminación, el vertido de residuos, los efectos del cambio climático, así como la rehabilitación de infraestructuras y equipamientos en desuso en zonas costeras como pueden ser antiguos embarcaderos abandonados.

Reto 3: Gestión de residuos en la zona del litoral de la isla, mayor número de papeleras, contenedores de reciclaje, zonas para vaciados de aguas grises y negras de autocaravanas, debido a que, en la zona sureste de la isla, desde Fuencaliente hasta Garafía no existen zonas habilitadas para ello, la mayoría de usuarios de autocaravanas se concentran en las zonas de litoral de La Palma.

Reto 4: Corredor ecológico que conecte el litoral con las medianías de la isla, para favorecer así la conservación de especies de flora y fauna, reducir la contaminación atmosférica y la temperatura, luchando así contra los efectos del cambio climático.

APORTACIONES DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la educación secundaria y la economía insular. Aportación de D. Iván Díaz Profesor de Economía, Jefe Departamento de Economía, IES Luis Cobiella Cuevas.

Reto 1. “Conocimientos básicos de la Banca”: El alumnado debe empezar lo antes posible a familiarizarse con una terminología útil y necesaria para la edad adulta. Éste debe conocer términos fundamentales para el día a día, desde diferenciar una tarjeta de crédito de una de débito, una cuenta corriente de carácter conjunto o indistinto, la diferencia entre un préstamo y un crédito, o lo que es el tipo de interés, son aspectos que favorecerán una adecuada cultura económica en el adolescente, y le servirán para una toma más adecuada de decisiones económicas en su futuro.

Reto 2. “Recursos humanos en la empresa”: El alumnado debe conocer cómo funciona la selección de personal en una empresa. Desde saber elaborar correctamente un currículum vitae hasta prepararse para una adecuada entrevista de trabajo. Pero, igualmente, debe conocer cuáles son los aspectos más valorados en la selección de personal así como los puestos de trabajo más demandados por las empresas.



Reto 3. “Comercio Local & Comercio online”: El alumnado debe conocer la importancia de favorecer con las compras el comercio local, los beneficios que tiene para el desarrollo socio económico de la zona, las ventajas del mismo, cercanía, productos km 0, la empleabilidad que tiene con los residentes, etc. frente al comercio online, cada vez más en auge y que, igualmente, también tiene sus ventajas, como mayor variedad de bienes y servicios o precios más competitivos, pero que también tiene sus desventajas como la seguridad a la hora de comprar por Internet, los fraudes, robo de identidad, vulneración de la LOPD, etc.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la agricultura ecológica en la isla de La Palma. Aportación de D. Rubén Piñero Hernández Administrador de Agro Las Toscas S.L. Ecofinca Nogales.

Reto 1. Recursos hídricos: Apostar por tuberías en carga para optimizar el agua no teniendo que ocupar territorio construyendo estanques, para poder realizar prácticas de riego a goteo con el aprovechamiento que ello conlleva y no potenciando otros tipos de riego. Este recurso hídrico limitado con un buen aprovechamiento con sistemas de riegos controlados hace de un isla sostenible.

Reto 2: Fomentar la agricultura y ganadería ecológica y familiar: Fomentar la agricultura y ganadería ecológica y familiar en los distintos municipios de la isla, para no tener dependencia exterior, disminuyendo la huella de carbono, si evitar que entren productos de fuera, siendo la palma un vergel donde puede producirse cualquier tipo de alimentos con gran calidad. Si esta técnica se realiza con la elaboración de Fertilizantes líquidos que ya se producen en la isla con aprovechamiento de estiércoles y sueros de granjas queseras (para que no viertan al suelo los residuos de la elaboración de quesos) , esto no sería complicado y tendríamos garantizada la soberanía alimentaria. Ya la consejería de agricultura en extensión agraria forma en este Reto pero no se le da la visibilidad que se debería desde mi punto de vista. Protección máxima a las razas y especies autóctonas.

Reto 3: Fomentar el consumo de producto local y ecológico en los centros escolares y socio sanitarios de la isla, así como residencias de ancianos escolares y demás: Fomentar el consumo de productos locales y ecológicos en centros escolares, sociosanitarios, residencias de ancianos y demás instituciones de la isla no solo promueve una alimentación más saludable y sostenible, sino que también impulsa la economía local y reduce la huella de carbono asociada al transporte de alimentos. Incorporar estos productos en los menús diarios refuerza el vínculo con el entorno, fomenta la educación en valores como el respeto por el medio ambiente y apoya a los pequeños agricultores y productores locales, preservando tradiciones y saberes. Además, el consumo de alimentos frescos y



ecológicos contribuye a mejorar la calidad de vida de niños, ancianos y personas en situación de vulnerabilidad, garantizando una dieta equilibrada y libre de químicos perjudiciales, al tiempo que se refuerza el compromiso con la sostenibilidad en estas instituciones clave.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación al sector turístico en la isla de La Palma. Aportación de D. Juan Pablo González Gerente de Ashotel.

Reto 1. Eliminación de los puntos de vertido de aguas al mar en la isla. Si hay algo que caracteriza a La Palma como destino turístico es la integración de su oferta con la naturaleza de la isla y, especialmente, con el mar, dado su carácter insular. Sin embargo, existen aún puntos de vertido al mar, identificados por el Consejo Insular de Aguas que deben ser abordados para su eliminación o tratamiento previo al vertido. Relacionado con lo anterior, es necesario poner fin a la ausencia de alcantarillado y saneamiento público en algunos núcleos residenciales de la isla que siguen funcionando, a día de hoy, con pozos negros de vertido. Esta práctica supone un riesgo real para la contaminación del acuífero insular, siendo este uno de los recursos naturales más preciados y por lo que es conocida la isla; la calidad de sus aguas. Consideramos necesario el diseño de un plan de conexión a saneamiento público de estos núcleos residenciales habilitando, si fuera necesario ayudas, para garantizar la conexión a saneamiento y el cierre definitivo de esos pozos negros por el riesgo real que representan.

RETO 2. Mejora en la gestión de los residuos orgánicos producidos por el sector turístico. Este ámbito representa una oportunidad de integración entre el sector turístico y el sector primario de la isla, de manera que entre ambos se generen sinergias que les beneficien mutuamente. En este sentido, existen ya iniciativas en otras islas que pueden servir de ejemplo, como el que impulsan en Tenerife las asociaciones Ashotel y Asaga-Asaja (ambas con presencia en La Palma), mediante el cual están compostando los residuos orgánicos procedentes de hoteles en un finca, cuyo resultado - compost tipo A certificado - se usa en jardines públicos, fincas agrícolas para la producción de frutas y verduras que retornan al sector turístico, generando un verdadero proyecto de economía circular, del cual toma nombre el proyecto (Comunidades Turísticas Circulares).

Información y contacto: Comunidades Turísticas Circulares - Comunidades Turísticas Circulares

Reto 3. Movilidad sostenible. Aunque la isla de La Palma no presenta, en la actualidad, los problemas de congestión de tráfico que presentan las islas de Tenerife o Gran Canaria, precisamente por eso, es una oportunidad para diseñar y aplicar, a modo de experiencias piloto, diferentes iniciativas para la potenciación



del transporte público y del transporte privado compartido al trabajo, ya sea de titularidad privada (particulares) o transporte colectivo a la demanda por parte de empresas. La experiencia adquirida en otras islas, como Tenerife, a través del proyecto piloto impulsado por Ashotel y cofinanciado por el Cabildo de Tenerife, para el transporte colectivo a la demanda de trabajadores del sector alojativo, puede servir de base para el diseño de políticas de movilidad sostenible en la isla de La Palma. Este tipo de medidas, entendemos que se alinean perfectamente con el objetivo perseguido de diseñar una estrategia de aplicación de la agenda 2030 en La Palma.

Vinculado a este punto, La Palma presenta un déficit de puntos de recarga para vehículos eléctricos, lo que unido a su accidentada geografía, dificulta la implantación de este tipo de vehículos más sostenibles, especialmente en el ámbito ligado al transporte turístico. Consideramos necesario el desarrollo de un plan insular de electrolineras distribuidas por toda la geografía insular para atender la demanda de residentes y turistas.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar en referencia al astroturismo. Aportación de D. Juan Antonio González Hernández, Especialista en Astroturismo, Guía Starlight y técnico del Programa de Astroturismo de SODEPAL.

Reto 1. Contar con una un lugar e infraestructuras emblemáticas donde se puedan unir diversas actividades medioambientales, entre ellas la Astronomía.

Un emplazamiento con el que podamos “ponerle la guinda al pastel” al Astroturismo. Para lograr esto se contaba por el proyecto del Centro Ambiental y Recreativo de Mendo, un antiguo vertedero totalmente renovado para poder acoger diversas actividades de ocio activo y medioambientales, situado en el municipio de El Paso pero gestionado por el Cabildo de La Palma. En años anteriores se había adjudicado la obra para su construcción, pero por diversas causas no ha podido ejecutarse definitivamente. Esta iniciativa no excluye a otras propuestas municipales, como también llegó a ser el proyecto de la Hoya del Rehielo, en Breña Baja. Pretendía ser un lugar de esparcimiento y conexión con otras actividades de naturaleza, entre ellas el Astroturismo.

Reto 2. La construcción de infraestructuras audiovisuales, como son los planetarios.

Varios municipios han intentado, o se han interesado en algún momento, disponer de este tipo de edificaciones, como son Santa Cruz de La Palma, Breña Baja, El Paso y Fuencaliente. Este tipo de construcciones no solo están pensados para una proyección inmersiva en 360 relacionadas con la Astronomía, este formato también sirve para filmaciones realizadas en espacios naturales, incluso de difícil acceso. Un ejemplo podría ser la proyección de los fondos marinos generados por el nuevo delta del volcán Tajogaite. Un sistema



que se usa en muchos lugares como herramienta de concienciación y educación medioambiental.

Reto 3. Está claro que el Astroturismo está generando actualmente un gran movimiento económico en la isla de La Palma. Vemos una mayor especialización con la aparición de más guías y monitores Starlight. Sin embargo, las infraestructuras vinculadas se están quedando pequeñas y obsoletas. Habría que ampliar y mejorar los miradores astronómicos, dándole prioridad a los principales, que son los más usados por las empresas especializadas, como son los del Llano de la Venta (Breña Baja), el de Las Brujas (El Paso) y el del Monumento al Infinito (San Andrés y Sauces). Asimismo, los accesos y carreteras durante la noche se pueden convertir en vías muy peligrosas debido, en algunos casos, a su mal estado. Las visitas a nuestras cumbres para la observación astronómica y la toma de fotografía nocturna es una de las actividades más demandadas, además de la visita diurna al interior de los telescopios del Observatorio del Roque de Los Muchachos.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al sector de la construcción en la isla de La Palma. Aportación de representante de FEPECO, Federación Provincial de Entidades de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife.

Reto 1 - Infraestructuras básicas: Desarrollo y renovación de las infraestructuras básicas existentes en todas las escalas -insular, comarcal, municipal-, Impulsando la renovación, mejora y ampliación de las infraestructuras y tecnologías vinculadas a la prestación de servicios directamente relacionados con el ciclo de la energía (generación, distribución y consumo), al ciclo del agua (suministro y tratamiento), al ciclo de los residuos (domiciliarios, industriales y agroganaderos), y la movilidad integral en el territorio insular.

Desarrollo de instalaciones sostenibles, eficientes, fiables y resilientes, y la mejora racional de los procesos de urbanización y regeneración urbana. Para ello será prioritario integrar transversalmente los conceptos, objetivos y planteamientos de la infraestructura verde en los distintos niveles de planificación territorial, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad, al mantenimiento y restauración de la conectividad y a la funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios.

Reto 2. Vivienda: nueva construcción y rehabilitación: Desarrollo de vivienda de nueva construcción y rehabilitación del parque edificado existente, con un papel determinante en los ODS al favorecer la sostenibilidad, la integración social y el desarrollo económico de las comunidades. Para ello es imprescindible la existencia de planes de vivienda a escala insular y municipal, que contemple la



vivienda social (alquiler) y vivienda asequible (alquiler, propiedad, fórmulas mixtas), facilitando el acceso a todos los segmentos.

Priorizar la actividad de rehabilitación y regeneración urbana como pieza clave en la reactivación del sector de la construcción y sector inmobiliario, poniendo en el centro del cuidado de las personas, mejorando la eficiencia energética de los edificios existentes y apostando por una construcción más sostenible.

Cumplimiento de los compromisos europeos y nacionales en materia de energía y clima, digitalización, renovación del parque nacional de edificios con alta eficiencia energética y descarbonizados antes de 2050, y rehabilitación energética de edificios existentes de viviendas y otros usos (Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España; Ley de Calidad de la Arquitectura y del entorno construido y Estrategia Nacional de Arquitectura; Programas de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales; Programa de rehabilitación energética de edificios).

Reto 3 – Formación profesional y empleo de calidad: Impulso de la Formación Profesional acorde con las necesidades insular en el sector de la construcción, incorporando los nuevos procesos de producción industrializada y la necesidad de mantener oficios tradicionales.

Todo ello bajo los nuevos paradigmas relacionados con la tecnología, la digitalización, los materiales y los procesos constructivos, generando oportunidades para la calificación y potenciación del talento humano, y la generación de empleo estable y de calidad.

Las empresas del sector de la edificación y rehabilitación sostenible necesitan profesionales formados en estas nuevas competencias. La Formación Profesional, en cualquiera de sus modalidades, capacita a profesionales han de dar respuesta a la necesidad del sector, siendo la rehabilitación energética de edificios uno de los pilares del Pacto Verde Europeo y del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al sector ganadero. Aportación de D. Juan Manuel Hernández Rodríguez, Jefe de Extensión Agraria de Breña Alta, Servicio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Cabildo de La Palma.

Reto 1. En la isla de La Palma, la falta de un adecuado ordenamiento territorial ha generado importantes dificultades para la instalación y regularización de explotaciones ganaderas, un sector clave para la economía local. La ausencia de



normas claras y zonas definidas para estas actividades limita el crecimiento sostenible de la ganadería, generando conflictos con otros usos del suelo, como el residencial, agrícola o turístico. Además, esta situación provoca incertidumbre entre los ganaderos y dificulta la implementación de sistemas que cumplan con los estándares ambientales y de bienestar animal. La carencia de un marco regulador también restringe el acceso a subvenciones y ayudas destinadas al sector, obstaculizando su desarrollo y modernización. La solución requiere una planificación territorial que integre de manera armónica las actividades ganaderas con las necesidades de conservación del entorno y las dinámicas sociales y económicas de la isla.

Reto 2. En La Palma, la pervivencia del ganado vacuno enfrenta un desafío significativo debido a la falta de relevo generacional en el sector. La actividad ganadera, tradicionalmente un pilar de la economía rural, ha visto un progresivo envejecimiento de los ganaderos y un desinterés por parte de las nuevas generaciones para continuar con esta labor. Factores como las duras condiciones de trabajo, la escasa rentabilidad, la competencia con productos importados y la falta de apoyo institucional desmotivan a los jóvenes a incorporarse al sector. Además, la ausencia de políticas efectivas que faciliten la formación, el acceso a recursos y la modernización de las explotaciones dificulta la transición generacional. Sin un relevo generacional adecuado, existe el riesgo de que la actividad ganadera vacuno se reduzca drásticamente, afectando no solo la economía rural, sino también la preservación de prácticas culturales y el equilibrio ambiental en la isla.

Reto 3. En la isla de La Palma, destacan los esfuerzos por promover la sostenibilidad y la valorización de los productos ganaderos y agrícolas a través de iniciativas con impacto ambiental, social y económico positivo:

1. Sellos de calidad y denominaciones de origen: Los productos ganaderos de La Palma, como los quesos y mieles, cuentan con sellos de calidad que garantizan su origen, autenticidad y procesos tradicionales. Por ejemplo, las mieles de la isla destacan por su sabor único, ligado a la flora endémica de la región.
2. Reserva de la Biosfera: La isla, declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO, busca equilibrar la conservación de sus recursos naturales con el desarrollo sostenible, integrando prácticas agrícolas y ganaderas respetuosas con el medio ambiente.
3. Uso sostenible del territorio: La gestión territorial en La Palma incluye estrategias de control de incendios mediante la creación de corredores de cultivo que actúan como cortafuegos y refuerzan la biodiversidad. Además, se fomenta el uso de animales en pastoreo, como en el Proyecto Oveja Bombero, donde



rebaños de ovejas y cabras ayudan a prevenir incendios al eliminar vegetación inflamable.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la isla con la sostenibilidad, la conservación de su biodiversidad y la valorización de sus recursos locales.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar en referencia sector de la restauración. Aportación de Dña. Amanda Brito García y D. Josué Martín Hernández, del Restaurante El Altillo.

Reto 1. Fomentar el sector primario en la isla y junto con el Germobanco fomentar las variedades autóctonas de la Palma y ponerlas en valor en la restauración. Tenemos un montón de productos de la mejor calidad pero no hay cantidad y estamos importando alimentos mientras nuestra agricultura panadería y pesca se están perdiendo. Al final debemos fomentar la calidad del producto.

Reto 2. Incentivar la formación para la hostelería tanto para las personas que ya trabajan en el sector como para quien quiera iniciar su andadura profesional en la hostelería. Así podremos dar un salto de calidad en nuestro servicio y poder optar a un modelo de turismo evitando las masas ya que no nos hace falta más cantidad de visitante sino un turismo de calidad.

Reto 3. Incentivar y ayudar a las empresas a mejorar sus instalaciones, tanto de maquinaria de trabajo como de imagen e infraestructuras. No es beneficioso para nadie que las empresas de hostelería se queden estancadas con maquinaria obsoleta que consuma más energía, puedan no estar funcionando bien y pueda causar algún daño importante no solo para el cliente sino para la imagen de la isla.

También sería recomendable que todas las empresas estén dadas de alta en sanidad, turismo y con su respectiva licencia de apertura en los ayuntamientos ya que al final la imagen que damos es lo que se lleva cada uno de La Palma

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al sector de la construcción. Aportación de FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma)

Reto 1: Compatibilizar el desarrollo urbano con la protección ambiental: La Palma enfrenta restricciones significativas debido a la alta proporción de áreas protegidas. Este desafío implica encontrar un equilibrio entre la necesidad de construir viviendas, infraestructuras y zonas industriales, y respetar el medioambiente y los marcos legales que protegen el entorno natural. Es crucial



innovar en métodos de construcción sostenible que minimicen el impacto ambiental.

Reto 2: Mejora de infraestructuras básicas: La isla necesita modernizar y reforzar infraestructuras esenciales, como carreteras, aparcamientos y servicios públicos, para garantizar conectividad y sostenibilidad.

Reto 3: Promoción de zonas industriales y diversificación económica: Actualmente, las limitaciones de espacio y las dificultades para habilitar nuevas zonas industriales dificultan el crecimiento económico y la generación de empleo. Es fundamental diseñar políticas que impulsen la creación de áreas específicas para el desarrollo industrial y empresarial. Estas zonas deben ser accesibles, contar con servicios básicos adecuados y respetar las normativas ambientales, facilitando el crecimiento del sector sin comprometer los valores naturales de la isla.

73

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al sector de platanero. Aportación de FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma)

Reto 1: Sostenibilidad hídrica en el sector platanero: La producción de plátanos en La Palma enfrenta desafíos significativos debido a la creciente escasez de agua y a la competencia por este recurso con otros cultivos como el aguacate. Es fundamental promover tecnologías de riego eficiente, como sistemas de goteo avanzados y sensores de humedad, que optimicen el uso del agua. Asimismo, se deben implementar incentivos fiscales y subvenciones para los agricultores que adopten prácticas sostenibles y reduzcan el consumo hídrico.

Reto 2: Mejora de la competitividad del plátano: El plátano de La Palma enfrenta una creciente competencia en los mercados internacionales, especialmente por parte de productos más baratos provenientes de otras regiones. Para mejorar su posición, es necesario fortalecer su valor añadido a través de la diferenciación como producto de calidad, con certificaciones de origen y sostenibilidad. Además, se deben explorar nuevos mercados y reforzar las campañas de promoción para destacar las cualidades únicas del plátano palmero.

Reto 3: Diversificación productiva y apoyo a soluciones locales: El sector platanero debe complementarse con la producción a pequeña escala de alimentos para reducir la dependencia de importaciones, especialmente en la alimentación animal. Este desafío incluye fomentar la producción local de forraje y subproductos agrícolas que contribuyan a una economía circular. El Cabildo puede incentivar estas iniciativas mediante programas de formación, financiación específica y la creación de sinergias entre productores agrícolas y ganaderos.



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al sector secundario. Aportación de FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma).

Reto 1. Producción de energías renovables: La producción de energías renovables es crucial para el sector industrial en La Palma, ya que permite reducir los costos energéticos, aumentar la competitividad y minimizar la dependencia de combustibles fósiles. Al aprovechar recursos locales como la energía solar, eólica o biomasa, se fomenta la sostenibilidad, se reduce la huella de carbono y se contribuye a la transición hacia una economía más verde. Además, la adopción de energías renovables fortalece la resiliencia del sector industrial frente a las fluctuaciones del mercado energético global, impulsando un desarrollo más sostenible y autónomo en la isla.

Reto 2. Desarrollo de infraestructuras logísticas: El sector secundario en La Palma enfrenta importantes barreras logísticas debido a la insularidad, con elevados costes de transporte y limitaciones en la conectividad.

Reto 3. Formación y atracción de talento: El sector secundario requiere personal cualificado para adaptarse a los retos de la modernización y las nuevas tecnologías. El Cabildo debe implementar programas de formación profesional orientados a las necesidades específicas del sector. Además, es esencial fomentar políticas que retengan a los jóvenes talentos en la isla y que atraigan perfiles técnicos de otros lugares mediante incentivos laborales y oportunidades de desarrollo profesional.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al tejido empresarial. Aportación de FEDEPALMA (Federación de Empresarios de La Palma)

Reto 1. Diversificación Económica y Resiliencia del Tejido Empresarial: La dependencia histórica de La Palma en sectores como el turismo y la agricultura ha limitado su capacidad de crecimiento y la ha expuesto a crisis externas, como la pandemia o la erupción volcánica. Para el próximo lustro, es esencial diversificar el tejido económico impulsando sectores innovadores como la tecnología, la economía circular, las energías renovables y el astroturismo. Además, debe fomentarse la modernización de los sectores tradicionales a través de la digitalización y el valor añadido, garantizando una economía más resiliente y competitiva.

Reto 2. Reconstrucción y Modernización de Infraestructuras: La erupción del Cumbre Vieja en 2021 dejó un impacto profundo en las infraestructuras esenciales de la isla, limitando la actividad económica. Es crucial completar la reconstrucción



de carreteras, viviendas y espacios productivos afectados. Además, es necesario abordar la conectividad marítima y aérea para mejorar la logística y garantizar el acceso a mercados externos. Esto incluye resolver problemas recientes en transporte de mercancías.

Recientes cambios en la programación de navieras han reducido la capacidad de carga entre Tenerife y La Palma, generando incertidumbre en el suministro de mercancías esenciales para diversos sectores económicos. Además, respecto a vía aérea, la concentración en mercados turísticos como Alemania, Reino Unido y Francia expone a la isla a riesgos asociados a cambios en estos mercados, como el Brexit o variaciones en las preferencias de viaje.

Invertir en infraestructuras logísticas para abaratar costes de importación y exportación. Así como negociar con más mercados y operadores, acompañado de más publicidad. Mejorar/acondicionar/adaptar zonas turísticas (Los Cancajos no ha cambiado desde los 90).

Reto 3. Envejecimiento de la Población y Relevo Generacional:

Escasez de mano de obra joven: El envejecimiento de la población implica una disminución de la mano de obra joven y cualificada, lo que dificulta la renovación del tejido empresarial.

Atracción de talento: Se requiere implementar políticas para atraer y retener a jóvenes profesionales, ofreciendo oportunidades laborales y de desarrollo.

Misma población que en los años 80. Salida de población local, llegada de migrantes. Pobre oferta de vivienda de alquiler y precios desorbitados de compra.

Plan para repoblación, viviendas accesibles en el mercado (regulación como en otras ciudades) y consolidación de oferta formativa.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la empleabilidad. Aportación Dña. Guacimara González Martín Responsable de la Federación de Servicios de CCOO en La Palma.

Reto 1. Fomentar el empleo rural: Incluyendo temas como el acceso a la formación, la vivienda, el transporte, la digitalización y la revitalización de sectores tradicionales. apoyar este ámbito, porque el emprendimiento rural no solo contribuye a la dinamización económica, sino que también es clave para frenar la despoblación y fortalecer el tejido social de estas zonas.”



En concreto, en el ámbito rural, nos hemos dado cuenta de la importancia de crear redes de apoyo, como el cooperativismo, y las consecuencias positivas que tienen en las personas del entorno rural, quienes necesitan el apoyo y la unión real con la comunidad. Las redes de emprendedores pueden, además, ayudar de manera directa e indirecta a la creación de empleo en su entorno.”

Reto 2. Apostar por la Sericultura, el cultivo de la Seda, conservación de nuestros “Morales”: Permitiendo una estrategia de la agricultura familiar, ampliando las posibilidades hasta alcanzar una pequeña industria manufacturera textil, aprovechando las diferentes campañas que se han realizado en torno al Museo de la Seda. El tejido confeccionado por nuestras hilanderas de gran valor para nuestro Patrimonio Artesanal, todo ello preservando nuestra biodiversidad, considerando el impacto de género, debido que son mujeres especialmente las dedicadas a Ello, existen financiación Europea, en Latinoamérica, ver viabilidad en la Palma.

Iniciar acciones dirigidas de forma ordenada para aprovechar nuestros castaños y pinos.

Objetivo: Fomentar y potenciar el aprovechamiento de la castaña, resina y biomasa de pinos, finalidad fomentar el desarrollo rural, control de las propiedades privadas y públicas y el tema de prevención de incendios.

Fortalecer la Selvicultura, aprovechar los recursos que nos dan, reduciendo la vulnerabilidad de estas masas forestales al riesgo de incendios.

Castañas: Incentivar la producción de harinas, mermeladas, purés, etc., ayudante a la conservación de nuestro paisaje.

Resina, aprovechado en el sector cosmético, sanitario, pinturas o pegamentos, sustituyendo de forma natural a productos derivados del petróleo. Cuestión de ver proyectos que funcional en otras áreas y trasladar a La Palma.

Reto 3. Rehabilitación viviendas abandonadas en zonas rurales: Es conocido el éxodo que existe en nuestros mucepos de la zona del norte, para evitarlo hay que trabajar en mejorar de forma mancomunada, las comunicaciones entre ambos municipios, ampliando la red de transporte, la formación ocupacional y la empleabilidad.

A) ampliando la red de servicios de transporte público en la zona, entre los municipios colindantes.

b) Ampliar la formación reglada u ocupacional a personas desempleadas, aéreas de construcción y afines. (Taller escuela ejemplo).



Objetivo final:

Que se contemple en los presupuestos de Cabildo y municipios encuadrados la rehabilitación de viviendas cerradas, con personas desempleadas, con poca formación. Con el fin de mejorar el acceso a un alquiler social. Para ello con acuerdo entre administración y particulares, de cesión de la misma en X años a cambio de dicha rehabilitación.

Demás cabe decir que es fundamental darle cabida a la terminación de obras que la administración tienen paralizadas, ejemplo El Jable, El espacio de Formación profesional, etc.,

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar en referencia al sector turístico. Aportación de D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma. CEO Platanológico.

Reto 1. La gente viaja para tener experiencias: Son necesarios los alojamientos y toda la infraestructura en la isla, pero el reto realmente se encuentra en los que facilitan la llegada del turista a las experiencias que estos se llevan. Una poderosa red de turismo activo es imprescindible para convertirnos en un lugar de referencia para los que quieren salir de la monotonía del día a día.

Reto 2. Autenticidad organoléptica: Hemos de promocionar e incentivar el que en todos los restaurantes y bares de la isla se encuentre al menos un plato con todos los ingredientes de la isla y que sean obtenidos de manera ecológica. Calidad y compromiso con la sustentabilidad, kilómetro cero, producto local, cosas que el visitante aprecia. De esta manera además de causar mayor impacto en el cliente, conseguimos reforzar la agricultura en la isla.

Reto 3 Coordinación de actividades: Hay meses que no hay ningún concierto, teatro, actividad o talleres y en un fin de semana, en otras ocasiones, se concentran cinco actos interesantes, una agenda de referencia donde quien organiza puede informarse y no solapar y que la información una vez hecha la programación, llegue a los usuarios en tiempo.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar en referencia a la agricultura ecológica. Aportación de D. Francisco García Lázaro, Presidente de la Asociación Turismo Activo de La Palma. CEO Platanológico.



Reto 1. Reforzar el CIAB y dotar de equipamiento, personal y presupuesto este centro referencia en el Atlántico. Apoyando el desarrollo de sus objetivos, y buscando la facilitación de incorporación de nuevos agricultores.

Reto 2. Autenticidad organoléptica. Hemos de promocionar e incentivar el que en todos los restaurantes y bares de la isla se encuentre al menos un plato con todos los ingredientes de la isla y que sean obtenidos de manera ecológica. Calidad y compromiso con la sustentabilidad, kilómetro cero, producto local, cosas que el visitante aprecia. De esta manera además de causar mayor impacto en el cliente, conseguimos reforzar la agricultura en la isla.

Reto 3. Crear uno o varios centros de interpretación del agro en La Palma y que estos mismos apoyados por el CIAB y La Escuela de Capacitación ,sirvan junto con estos de centros de formación para los agricultores de la isla.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar en referencia al sector turístico. Aportación de Dña. Ana Isabel Castañeda Pérez, experta en creación de producto turístico.

Reto 1. La imagen que La Palma ha de ofrecer al visitante ha de ser la de un destino cuidadoso con el medio ambiente y que honre el sobre nombre de “La isla bonita”. Para conseguir esta meta con presupuestos asequibles, considero imprescindible hacer un mantenimiento permanente (cada 2 o 3 años es suficiente) de las pequeñas infraestructuras turísticas que dan a la isla una imagen de destino que tiene mucho que ofrecer a nuestros visitantes, en temáticas diversas, que enriquecen la experiencia del viaje. Evitar la imagen de descuido, suciedad y abandono de lugares muy visitados como son todos los miradores. Actualizar los paneles y señales de los Miradores Astronómicos, las rutas del vino, la red de parapente y las rutas paisajísticas, es básico.

Reto 2. Creación de nuevas infraestructuras turísticas para el desarrollo de productos turísticos que se han de consolidar todavía, aunque La Palma tenga características privilegiadas para su desarrollo:

En Astroturismo es vital construir Centro Medioambiental de Mendo con el observatorio astronómico y el planetario. Así como terminar otras infraestructuras como el Mirador del Universo, poner en funcionamiento el restaurante en el Centro de Visitantes del Roque y la caseta astronómica situada en las inmediaciones del matadero insular.

En Arqueología, además de poner en valor los centros de visitantes actuales, considero una muy buena oportunidad para restaurar el poblado de pastores existente en la cercanía del Refugio del Pilar, creando un centro de visitantes.



Reto 3. Considero imprescindible tener coherencia con los productos que se desarrollan, La Palma debe seguir siendo referente en protección del cielo para que el astroturismo y el turismo científico sigan creciendo, para ello el reto es el de aunar esfuerzos con todos los Ayuntamientos para instaurar normativas de uso de los miradores astronómicos (ya creada y aprobada sólo por El Paso), vigilancia en las instalaciones exteriores particulares y públicas y moderación del uso de luminarias en fiestas y eventos, tales como cañones de luz dirigidos al cielo que deberían estar prohibidos por la Ley del Cielo. Incrementar la conciencia ciudadana desde la infancia para conseguir el respeto y protección que se merece la isla.

CONCLUSIONES EXTRAÍDAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS SEGÚN EL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA.

APORTACIONES DIAGNÓSTICO SOCIAL

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la educación secundaria en la isla de La Palma. Aportación de Dña. Goyi Barroso Espinosa, Subdirectora de la Escuela de Arte Manolo Blahnik.

Reto 1. Acceso y Equidad en la Educación Secundaria: Un reto fundamental es asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su situación geográfica o socioeconómica, tengan acceso equitativo a la educación secundaria. En islas con territorios rurales o dispersos, las barreras de transporte y la falta de infraestructuras adecuadas pueden limitar las oportunidades educativas. El Cabildo Insular debe implementar políticas para mejorar el transporte escolar y garantizar recursos adecuados en zonas con poco acceso a centros educativos.

Reto 2. Formación y Retención del Profesorado: En zonas periféricas, puede ser difícil atraer y retener a docentes cualificados. Un reto clave será desarrollar programas de incentivos para atraer profesionales al municipio, así como ofrecer formación continua para mejorar las competencias pedagógicas y tecnológicas del profesorado. El Cabildo puede colaborar con las consejerías de educación para crear una red de apoyo y desarrollo profesional adaptada a las necesidades locales.

Reto 3. Fomento de la Innovación y el Uso de Tecnologías: La integración de nuevas tecnologías en el aula es crucial para preparar a los estudiantes para el futuro. Sin embargo, muchas escuelas en islas pueden carecer de los recursos necesarios. El reto será promover la digitalización mediante la mejora de la conectividad a internet, y formar, tanto a estudiantes como a docentes en el uso



de herramientas digitales para apoyar el aprendizaje a distancia y presencial de manera complementaria.

PLAN DE RETOS EDUCATIVOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

APORTACIÓN: GRUPO DIRECTOR DE LA ESCUELA MANOLO BLAHNIK

1.-Objetivo General:

Mejorar el sistema educativo en todos sus niveles, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y adaptada a las demandas del siglo XXI.

Año 1: Diagnóstico y Análisis.

En el primer año, el enfoque debe ser la recopilación de datos y la planificación estratégica.

1.1 Diagnóstico del Sistema Educativo

Realizar un diagnóstico profundo del estado actual del sistema educativo en términos de infraestructura, calidad de los contenidos educativos, acceso a tecnología, formación docente, brechas de género y de clases sociales, etc.

Identificar las principales problemáticas en áreas como abandono escolar, baja calidad educativa, etc.

1.2 Capacitación y Actualización de Docentes

Desarrollar un plan de formación continua para docentes, enfocado en nuevas metodologías pedagógicas (como el aprendizaje basado en competencias y el uso de tecnología educativa).

Crear espacios para el intercambio de buenas prácticas entre docentes de diferentes regiones.

1.3 Infraestructura y Recursos

Crear un plan para la mejora y modernización de infraestructuras educativas, priorizando las zonas con mayores deficiencias.

Fomentar la dotación de tecnología adecuada para apoyar la educación digital.



Iniciar proyectos piloto de aulas digitales, conectividad y plataformas de aprendizaje en línea.

1.4 Fomentar la Participación Comunitaria

Iniciar campañas para promover la participación activa de las comunidades en la educación, con énfasis en la colaboración entre padres, estudiantes y docentes.

1.5 Elaboración del Plan Estratégico a Largo Plazo.

Definir metas claras y alcanzables para los tres años siguientes, con indicadores de evaluación y seguimiento.

Año 2: Implementación de Proyectos Piloto y Expansión de Capacidades

En el segundo año, el enfoque debe ser la implementación de iniciativas piloto y la ampliación de la cobertura educativa.

2.1 Proyecto Piloto de Innovación Educativa

Implementar proyectos de educación personalizada, utilizando tecnología (plataformas de aprendizaje adaptativo) que permita a los estudiantes avanzar a su propio ritmo.

Promover modelos híbridos o totalmente digitales en comunidades con acceso limitado a infraestructuras educativas físicas.

2.2 Inclusión Educativa

Implementar proyectos específicos para mejorar la inclusión de estudiantes con discapacidad, fomentando el uso de tecnologías de asistencia y métodos de enseñanza adaptados.

Desarrollar políticas para asegurar la igualdad de género en el acceso a la educación en todas las etapas.

2.3 Formación de Liderazgo Educativo

Crear programas de liderazgo educativo dirigidos a directores de escuelas y administradores, para promover un enfoque colaborativo y eficiente en la gestión de las instituciones educativas.

2.4 Acceso Universal a Internet y Herramientas Digitales



Asegurar que todas las escuelas cuenten con acceso a internet de alta velocidad y plataformas educativas gratuitas o de bajo costo.

Colaborar con empresas privadas para proporcionar dispositivos tecnológicos a estudiantes de familias de bajos recursos.

2.5 Evaluación Intermedia

Realizar evaluaciones intermedias sobre el progreso de los proyectos piloto y el impacto en la calidad educativa.

Ajustar las políticas y estrategias en función de los resultados obtenidos en el primer año.

Año 3: Expansión y Sostenibilidad

En el tercer año, el enfoque debe ser la consolidación y expansión de las iniciativas que han mostrado resultados positivos.

3.1 Expansión de Programas Piloto

Ampliar los programas de innovación educativa a más regiones, especialmente a áreas rurales o de difícil acceso.

Continuar con la expansión de la educación digital, incorporando nuevas plataformas y aplicaciones educativas que apoyen a docentes y estudiantes.

3.2 Fortalecimiento de la Formación Docente Continua

Establecer un sistema nacional de formación continua obligatoria para todos los docentes, con evaluación constante de su desempeño.

Introducir nuevas áreas de especialización y actualización para los maestros en función de las tendencias y necesidades del sistema educativo.

3.3 Inclusión de Nuevas Tecnologías

Promover la integración de nuevas tecnologías en el aula, como la inteligencia artificial, realidad aumentada y simuladores educativos, para enriquecer la experiencia de aprendizaje.



Crear un centro nacional de innovación educativa para coordinar la implementación de estas tecnologías en las escuelas.

3.4 Evaluación Final y Ajustes

Realizar una evaluación exhaustiva del impacto de las reformas implementadas durante los tres años.

Ajustar las políticas educativas para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

3.5 Planificación a Futuro

Desarrollar un plan de continuidad y expansión a 5 y 10 años, basándose en los logros y lecciones aprendidas durante el ciclo de tres años.

Conclusión:

Este plan se centra en mejorar la calidad educativa, aumentar la equidad en el acceso, fomentar la innovación tecnológica, y garantizar una formación docente continua. Es clave la evaluación constante para ajustar las estrategias y garantizar que los cambios implementados sean sostenibles y beneficiosos para toda la población.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la pobreza en la isla de La Palma. Aportación de Dña. Patricia Estupiñan, representante de Cáritas Diocesana.

RETO 1: Bolsa de vivienda sociales. La creación de una Bolsa de Viviendas Sociales en La Palma podría ser una solución efectiva para abordar la creciente problemática habitacional que afecta a numerosos sectores de la población, especialmente tras las recientes crisis volcánicas y económicas. Esta iniciativa permitiría disponer de un parque habitacional destinado a familias y personas en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a una vivienda digna y asequible. Además, esta medida contribuiría a mitigar el impacto de la subida de precios en el mercado inmobiliario, al tiempo que facilitaría la integración social y la estabilidad de las comunidades más afectadas. La Bolsa de Viviendas Sociales podría gestionarse mediante la colaboración público-privada, promoviendo la construcción de nuevas viviendas y la rehabilitación de las existentes, asegurando que se prioricen criterios de sostenibilidad y equidad en su asignación. Este proyecto no solo solucionaría necesidades inmediatas, sino que también establecería las bases para un desarrollo urbano más inclusivo y resiliente en la isla.



RETO 2: Recursos de salud mental. La ampliación de los recursos destinados a la salud mental en La Palma es una solución imprescindible para enfrentar los desafíos sociales y emocionales que afectan a la población, especialmente tras las consecuencias del desastre volcánico y el estrés asociado a la incertidumbre económica y social. Incrementar los servicios de atención psicológica, psiquiátrica y de prevención permitiría abordar el creciente número de casos de ansiedad, depresión y otros trastornos mentales que han emergido en la isla. Esto podría lograrse mediante la contratación de más profesionales especializados, la creación de centros específicos de atención y la implementación de programas comunitarios que promuevan el bienestar emocional. Además, reforzar la salud mental no solo mejoraría la calidad de vida de las personas afectadas, sino que también contribuiría a la cohesión social y al fortalecimiento de la resiliencia colectiva, sentando las bases para un desarrollo más saludable y sostenible en la isla.

RETO 3: Recursos alojativos. La ampliación de los recursos alojativos en La Palma es una solución esencial para abordar la crisis habitacional que afecta a la isla, especialmente tras las devastadoras consecuencias de la erupción volcánica y la creciente presión sobre el mercado inmobiliario. Este enfoque incluye tanto la construcción de nuevas viviendas asequibles como la rehabilitación y adaptación de espacios infrautilizados para convertirlos en soluciones habitacionales temporales o permanentes. Además, se podrían fomentar alianzas público-privadas para acelerar la disponibilidad de viviendas y garantizar que estas sean accesibles a las familias más vulnerables. Complementar estas acciones con políticas de apoyo al alquiler y programas de realojamiento contribuiría a reducir la desigualdad en el acceso a la vivienda, mejorando la calidad de vida de la población afectada y promoviendo la recuperación social y económica de la isla de manera sostenible.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la cultura. Aportación de Dña. Amada Elsa López Rodríguez, Escritora y Embajadora de Buena Voluntad de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1: Hay que relanzar el Servicio de Publicaciones del Cabildo. Hacer una revisión de títulos y una limpieza de ejemplares arrinconados en el sótano y regalarlos a instituciones, bibliotecas, escuelas, etc., incluso a particulares que tengan interés por tales reliquias que algunas no las conoce ni el propio personal del cabildo. Hacer publicaciones exclusivas y adquirir libros relacionados con la isla o con autores de la isla. Siempre con un criterio de selección. Al organizar ferias de cualquier tipo llevar siempre un apartado de libros para mostrarlos al público, venderlos y hacer publicidad del servicio.



Reto 2: Programar actos musicales con las orquestas canarias (Gran Canaria y Tenerife) de distinto contenido para que haya cierta regularidad en los conciertos. Programar para unas fechas determinadas y hacerlo todos los años en las mismas fechas para que el público compre sus abonos y puedan venir y viajar y aprovechar para ver la isla e ir a los conciertos. En resumen, recuperar el festival de música que ya existía bajo la dirección de Jorge Perdigón y que tanto éxito tuvo de público.

Reto 3: Poner en marcha la Escuela de Cine de La Palma; una escuela de cine que dependa del Cabildo y que pueda estructurarse de tal modo que dentro de ella quede incluido el Festivalito. La escuela podría aprovechar como plató el marco único que ofrece la isla. Me parece que sigue siendo necesario que haya una escuela donde los alumnos puedan recibir conocimientos en producción, dirección, sonido, interpretación, fotografía, etcétera. (Sólo existe una escuela en Gran Canaria).

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación al patrimonio cultural. Aportación de D. Felipe Jorge Pais Pais, Doctor en Arqueología por la ULL y miembro del Consejo Científico de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1. Puesta en marcha del Parque Etnográfico-Arqueológico en el poblado de cabañas del Barranco de Las Ovejas (Pinar de Matanza. El Paso): Este proyecto ya está realizado y cuantificado (2.100.000 euros) que consta de un Centro de Visitantes, la protección y delimitación efectiva del conjunto, su accesibilidad mediante una red de senderos, la rehabilitación y adecentamiento de las cabañas, la colocación de paneles informativos, la realización de varios miradores en las inmediaciones y el levantamiento de cinco construcciones, similares a las preexistentes, que podrán ser ocupadas por los visitantes del lugar. Así mismo, se excavarán varias cabañas, así como una cavidad natural situada en el entorno del asentamiento. Su emplazamiento es ideal para su desarrollo turístico sostenible al ubicarse junto al inicio de la Ruta de Los Volcanes y Miradore del Llano del Jable.

Reto 2. Parque Arqueológico-Etnográfico de Buracas (Las Tricias. Garafía): Se trata de una de las zonas más visitadas, sin ningún tipo de vigilancia y control de la Isla de La Palma, lo cual está ocasionando graves problemas de conservación. A su interés arqueológico (poblado de cuevas, tres estaciones de grabados rupestres y varios grupos de canalillos-cazoletas), hemos de añadir su valor etnográfico (varias fuentes de agua, una aljibe con dornajos y piletas, antiguos caminos, cuevas reutilizadas, bancales de cultivo, corrales y goros, etc.). La visita se hace por un sendero que atraviesa el mayor y más bonito dragonal de Canarias. La idea es habilitar un Centro de Visitantes, situado en las inmediaciones, que



marque el inicio de esta ruta de una belleza y un valor patrimonial excepcionales, reutilizada a lo largo de 2.000 años.

Reto 3. Protección, conservación y puesta en valor de los grabados rupestres de La Palma: El 17 de enero de 2025 se aprobó la inclusión de los grabados rupestres benahoaritas en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Ello implica que tendremos 4-5 años para trabajar en el adecentamiento, protección y difusión de los petroglifos que están dispersos por toda la Isla, desde la orilla del mar a las cumbres más elevadas. Será muy importante remodelar y restaurar los vallados, paneles informativos, eliminación de elementos extraños (tuberías, ruinas, etc.), la publicación de trabajos científicos y la creación de rutas temáticas. Es un trabajo muy arduo y concienzudo, de unos 8 años, para convencer a la UNESCO de que los grabados rupestres benahoaritas tienen categoría suficiente para ser declarados Patrimonio de la Humanidad.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la criminalidad. Aportación de D. Carlos J. García Méndez, Director Insular de la Administración General del Estado en La Palma.

Reto 1. Tráfico de drogas: España, lamentablemente, y las islas Canarias en un nivel más avanzado, por ser puerta de entrada al continente europeo, se encuentran en la misma tesitura que el resto de países de nuestro entorno: Aumento del consumo, con introducción de nuevas sustancias en el mercado, y el correspondiente tráfico asociado. La percepción social del consumo de estas sustancias estupefacientes, y la consecuente permisividad de los poderes públicos, envía un mensaje totalmente equivocado a la ciudadanía. La Administración insular, en la medida de sus posibilidades, y dentro de sus competencias, debe asumir la tarea de informar de manera veraz y adecuada, poniendo el énfasis en los efectos perniciosos para el individuo y para la sociedad en su conjunto del consumo y tráfico de drogas, haciendo especial hincapié en nuestras personas jóvenes, sobre todo en los ambientes frecuentados por los mismos (centros educativos y de ocio).

Reto 2. Ciberdelincuencia, estafas y fraudes en el entorno virtual: La isla de La Palma, por su lejanía del territorio peninsular, como el resto de islas Canarias, es un sitio ideal, y así lo dicen las estadísticas de criminalidad de los últimos años, para el florecimiento de actividades desarrolladas a través de internet y aplicaciones informáticas que desarrollan estafas o fraudes en diferentes formatos: *spyware* (acceso a distancia a dispositivos de las víctimas), *phishing* (Obtención de claves personales de víctimas para acceder a sus cuentas personales), *fraudes en compraventa online* (oferta falsa de productos, entrega de productos defectuosos, etc....). El desarrollo tecnológico y de la inteligencia



artificial se asocia de manera directa también a la posibilidad de fraude y estafa, lo cual amplifica enormemente el reto de las Administraciones Públicas a la hora de informar y asesorar a la ciudadanía en la medida de sus posibilidades y competencias.

Reto 3. Trata de seres humanos y cibertrata laboral y sexual: El fenómeno global de la inmigración supone en sí mismo un reto para todas las sociedades acogedoras de esta realidad. Las islas Canarias, y por supuesto, La Palma, no es ajena a la llegada de inmigración ilegal, fundamentalmente desde Sudamérica, no solo por ser la puerta de entrada a Europa, sino también por la cercanía emocional y familiar de nuestro territorio con muchos países de Latinoamérica, desde la época de la emigración española hacia aquellas tierras en los años 50 del siglo XX. La inmigración actual no encuentra en multitud de ocasiones la manera de *ganarse la vida* en nuestro territorio, y muchas veces son objeto de explotación laboral y sexual (tanto de manera presencial, como utilizando las nuevas tecnologías, a través de redes sociales), por parte de grupos mafiosos organizados que, o bien traen a La Palma a esas personas con falsas promesas para luego utilizarlos de maneras diversas, o se aprovechan de aquellas mujeres y hombres ávidos de encontrar maneras de supervivencia, para sus fines delictivos.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar con respecto a la educación de las personas con discapacidad. Aportación de D. Jorge Eulogio Hernández Rodríguez, Presidente del AMPA El Pilar y miembro del Consejo de Participación Social de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1. Asumir las competencias de educación (aparejado al presupuesto claro está) por parte del Cabildo Insular de La Palma, de esta manera poder hacer una valoración y planificación de la educación de las personas con algún tipo de discapacidad. La verdadera inclusión parte de una buena formación.

Reto 2. Creación de oferta formativa reglada FP adaptada para las personas con algún tipo de discapacidad. Para lo que es imprescindible cumplir con el Reto 1. La entidad que mejor conoce las necesidades de sus habitantes y adonde quiere dirigir su economía basada en el conocimiento e inclusión, es el Cabildo. También es el organismo más cercano a nivel insular, donde le es más fácil llegar a sus habitantes.

Reto 3. Eliminación de todas las barreras arquitectónicas y sociales que limitan a las personas con movilidad reducida, sobre todo en los ámbitos de la educación y la sanidad. Una isla que ya es verde también tiene que ser libre de cualquier contaminación (auditiva, olfativa, etc.) Hacer valer el concepto de “Al Golpito”, el



crecimiento ha de medirse por la calidad de vida de las personas que habitamos aquí. Crecimiento = Riqueza = Despacio = Menos Estrés. Esta isla no puede ni debe competir con cantidad, pero si puede producir bueno. Bienestar, relacionar la isla con ese concepto, empezando por sus habitantes, una isla de oportunidades desde ese concepto... Al Golpito, esto es bueno, es sano, es La Palma.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la cultura Aportación Dña. Yolanda Gómez de Chukumi Studio y D. José Víctor Fuentes Cineasta y Director del Festivalito

Reto 1: Creación de festivales multidisciplinares para promover el patrimonio cultural:

La Palma debe consolidarse como un referente cultural a través de festivales que sirvan como escaparates del talento local y como plataformas de intercambio cultural. Esto incluye la organización y celebración de festivales de música, literatura, arte, cine y medioambiente que resalten la producción de las artes, el patrimonio y la creatividad contemporánea en la isla. Estas iniciativas, además de dinamizar la economía insular mediante el turismo local y el turismo cultural, fortalecerán la identidad insular, al mismo tiempo que fomentarán las colaboraciones con artistas y organizaciones regionales, nacionales e internacionales.

Reto 2: Infraestructuras y espacios culturales: Es fundamental garantizar la existencia y sostenibilidad de infraestructuras adecuadas para la celebración de eventos culturales. Priorizar la modernización de estos espacios y su adaptación a nuevas formas de expresión artística, incluyendo tecnologías digitales. Para la gestión y planificación de este tipo de festivales se deberá apostar por la formación de los artistas y gestores culturales sobre autopromoción y el uso de tecnologías digitales para afianzar este tipo de eventos culturales en La Palma.

Reto 3: Red de difusión y promoción cultural: Desarrollar una plataforma digital unificada que reúna a artistas locales, eventos y recursos culturales de la isla supondrá el paso definitivo para crear y visualizar la identidad cultural de La Palma. En este sentido, la creación de un sistema de newsletters y redes sociales específicas para la promoción de eventos activaría el hábito de la consulta y el consumo de la cultura local. Por este motivo es fundamental la creación de una red insular de difusión cultural que permita una mayor visibilidad del talento dentro y fuera de la isla. El objetivo siempre será compartir y crear sinergias con otros artistas venidos de fuera de la isla para complementar la programación y crear sinergias entre la cultura local y la regional sin tener que salir de La Palma.



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la dependencia. Aportación de D. José Manuel Benito Cruz, Técnico Servicio de Acción Social del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Reto 1. Atención Domiciliaria: Fortalecimiento de la atención domiciliaria. La atención domiciliaria permite que las personas mayores vivan en sus propios hogares mientras reciben el apoyo necesario. Esto no solo mejora su calidad de vida, sino que también puede ser más rentable que la atención en instalaciones especializadas. La Ley de la Dependencia prioriza los servicios de atención en el domicilio.

Reto 2. Innovación Tecnológica: Integrar las tecnologías de asistencia, como sensores de movimiento, dispositivos de monitoreo de salud y plataformas de telemedicina en los servicios de promoción y prevención de la dependencia a fin de mejorar la independencia de las personas mayores y facilitar el trabajo de los cuidadores.

Reto 3. Prevención y Promoción de la Salud: Fomentar estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades crónicas para reducir la necesidad de cuidados por dependencia.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a despoblación de las zonas rurales y el papel que pueden llevar a cabo las Escuelas Rurales-Escuelas de la Biosfera. Aportación del Colectivo de Escuelas Unitarias de La Palma.

Reto 1. “Implementación de servicios en las Escuelas Rurales”: Para que las Escuelas Rurales puedan seguir sobreviviendo y colaborando como servicio esencial en los barrios, se necesita que estas sean dotadas de los servicios complementarios que demandan las familias de hoy como medida de conciliación. Especialmente importante se hace la implantación del ciclo 0-3 ya que, si se implanta preferentemente en los centros mayores, difícilmente ese alumnado luego cursará otros ciclos en las escuelas rurales. La concentración de los servicios necesarios en los núcleos poblados hace que las familias poco a poco intenten buscar vivienda lo más cercano posible a donde tengan dichos servicios y por consiguiente, favorece la despoblación de los medios rurales.

Del mismo modo ocurre con los servicios de acogida temprana y comedor puesto que son mucho más difíciles de disponer en estas escuelas. Al disponer de pocos alumnos los costes son más elevados y serían necesarias medidas compensatorias para dar gratuidad a estos servicios (sería lo deseable para incentivar la vida en los barrios) o al menos que recibieran las ayudas correspondientes para compensar los excesos de coste.



Reto 2. “Apoyo al desarrollo de proyectos en el fomento de las tradiciones y el acervo cultural”: Las escuelas rurales pueden desarrollar una gran labor el fomento de la vida en los barrios desarrollando actividades culturales y fomentando las tradiciones en esos entornos. Pero para ello se necesita que las administraciones colaboren con las mismas apoyando proyectos que puedan dotar de recursos para poder desarrollar dichos proyectos.

Reto 3. “Mantenimiento y fortalecimiento del modelo rural”: Se necesitan impulsar medidas para que no se siga perdiendo población en estos medios como favorecer la rehabilitación de las viviendas rurales que están en desuso, crear nuevos asentamientos en dichos enclaves y no sólo favorecer la construcción en los núcleos urbanos, dar incentivos fiscales por vivir en zonas rurales, etc. Para que las escuelas rurales puedan seguir desarrollando su función como servicio esencial, se necesita que haya población y últimamente se aprecia que el alumnado en las zonas rurales es cada vez menor.

Igualmente se precisa que las infraestructuras de estos centros se vayan mejorando para dar respuesta a las necesidades actuales del alumnado y que sean lo más funcionales y atractivos posibles

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la inserción de personas con discapacidad y en exclusión. Aportación de D. Isidro Concepción Rodríguez, gerente de la empresa pública Destiladera SLU.

Reto 1. Potenciar los contratos reservados: La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, incluye contratos reservados, y que según la disposición adicional cuarta (D.A.4ª), un porcentaje de estos contratos debe destinarse a personas con discapacidad, centros especiales de empleo de iniciativa social o empresas de inserción.

Reto 2. Adaptar los programas formativos de prácticas en empresas remuneradas: En la actualidad hay programas formativos con prácticas en empresas de duración corta y no remuneradas. Sería conveniente potenciar dichas prácticas, y remunerar a la empresa donde se lleven las prácticas.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a oportunidades de desarrollo para la Isla de La Palma. Aportación de D. Francisco Javier Neris Paz, Director Centro UNED en La Palma.

Reto 1. La reserva de la biosfera es de todos: Lo que planteo para este reto es conseguir que la población de la Isla se vincule con la misión que tiene encomendada la Fundación de la Reserva Mundial de la Biosfera. A la RMB están vinculadas instituciones, organismos, administraciones, personalidades...etc. Pero



es preocupante que la población tenga una percepción de la RMB como un ente que está lejano, por encima de los intereses generales y se dedica a controlar y de alguna manera a impedir o bloquear iniciativas de desarrollo de la población, es decir, que se perciba como algo ajeno. Se hace necesario que se articulen mecanismos de mediación y participación entre las iniciativas de la reserva y los intereses de la población. No debemos perder de vista que una de las principales misiones de la RMB es conseguir que la Isla tenga un desarrollo sostenible. Buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y social y preservar y potenciar el patrimonio Cultural, etnográfico y Natural de la Isla. Se hace necesario desarrollar una “querencia” de la población hacia la Reserva. Esto sólo se consigue dando a conocer la misión de la reserva y recogiendo la opinión de la ciudadanía e incorporando esa voz a los debates de la Reserva

Reto 2. Fijar población al medio rural: Observamos como el modelo de desarrollo económico imperante va concentrando población en los grandes núcleos urbanos, mientras las zonas rurales se ven despoblando. Por razones meramente económicas, en aras de rentabilizar recursos, los servicios públicos de las zonas rurales van disminuyendo. Si con los mismos recursos se prestan servicios a mayor número de habitantes, el gasto se considera más justificado. Esta tendencia deja amplias zonas de la Isla despobladas, se abandonan las viviendas, los cultivos, todos los medios de subsistencia. La vida en el medio rural se hace más complicada. La población si no hay recursos se desplaza al medio donde si los encuentra, al medio urbano. Para fijar población a los territorios que se han ido despoblando se hace necesario crear servicios, transporte, sanitarios, educativos, incentivar la actividad en el medio rural. Mantener estos recursos es costoso, pero si se logra que la población vea futuro y posibilidad de desarrollo socioeconómico va a tener unas consecuencias que justifican la inversión en estos servicios. (Como anotación tenemos que reflexionar sobre una cuestión: Muchos ganaderos australianos viven aislados en sus granjas, aislados de la civilización y se mantienen en ese medio generación tras generación, porque reciben los servicios allí donde estén, teniendo en cuenta que hay medios técnicos para hacer esto posible).

Reto 3. La educación en la Isla: La educación en la Isla se debe plantear a través de un gran pacto entre todos los sectores implicados. Hay que elaborar, definir, un plan estratégico a medio y largo plazo. Tenemos que saber hacia dónde nos dirigimos y que Isla queremos dentro de 20, 40m50 años. Dicho plan debe contemplar las necesidades formativas para conseguir la Isla que ideamos. Debemos diseñar la Isla que queremos, crear la Isla del futuro. Estas necesidades tienen que basarse en la mejora de la calidad de vida de la población y no sólo en los intereses económicos de determinados sectores, como ha venido siendo hasta ahora. Se debe promocionar la educación que dé respuestas al proyecto de Isla que queremos. La Educación Infantil, Primaria, Secundaria debe ser de calidad,



con independencia del lugar de la Isla donde estemos. La Formación Profesional ha de estar proyectada para afrontar los retos planteados en el Plan Estratégico Insular. La Enseñanza Superior ha de dar respuesta a las necesidades formativas de la población y que la vincule al territorio. Es urgente elaborar una estrategia que mantenga la posibilidad de una formación continua para que los distintos perfiles profesionales puedan actualizar su formación que les permita progresar en sus puestos de trabajo además de facilitarles la movilidad hacia sectores productivos en alza. Hay que pensar en promocionar formación de postgrado en los sectores estratégicos previamente definidos. Es relevante ofrecer a los estudiantes de la Isla formación en centros educativos de primer nivel e incentivar que posteriormente se incorporen a los sectores productivos locales.

Reto 4. Agricultura ecológica: Si partimos de la premisa de que la Isla de La Palma debe ser un territorio sostenible, se hace necesario adquirir un compromiso con la práctica de la agricultura ecológica. Hasta el momento la superficie cultivada mediante esta técnica podríamos decir que es testimonial. Es preciso un cambio de paradigma. Hay que comenzar la transformación de un modelo de agricultura industrial a un modelo de agricultura ecológica, entendida como una técnica de producción agraria que prescinde del uso de fertilizantes químicos, pesticidas, fitohormonas, aditivos en los piensos, y en general de todos los productos químicos de síntesis. Utiliza en cambio la rotación de los cultivos, control biológico de las plagas, cultivos de abonos verdes, etc., y todo ello con el fin de mantener la productividad del suelo, del que se nutren las plantas, sin deteriorar el entorno ni contaminar los alimentos. Este modelo permitirá a su vez el desarrollo de otras actividades relacionadas con el sector primario.

Esta transformación se traduce en un aumento del bienestar de la población y va a proyectar una imagen de la Isla mucho más atractivo y puede ser un referente mundial.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar con respecto a la discapacidad. Aportación de Dña. Cristina Marante Guerra, Gerente de INDISPAL, Plataforma de Atención Integral a la Discapacidad.

Reto 1. Vivienda: Incorporar acciones y medidas destinadas a hacer real y efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada, que, de preferencia a personas con discapacidad. Así como la ampliación de plazas sociosanitarias, y de alternativas habitacionales, como son los Hogares funcionales o similar.

Reto 2. Accesibilidad universal. Garantizar la Accesibilidad comunicativa, física y cognitiva en todos los ámbitos. Por ejemplo:



Información de relevancia procedente del Cabildo: campañas, redes sociales, medios de comunicación, etc., deben ser accesibles, deben contar con Ilse, audio y subtitulado. La población debe colaborar en el cumplimiento de la Agenda 2030, pero para ello es muy importante que puedan tener acceso a la información en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Sensibilización y/o formación en Lengua de Signos Española: sensibilizar y formar al personal que trabaja y atiende al colectivo de personas sordas y/o con discapacidad auditiva sobre su realidad, su cultura, sus necesidades, y respecto a su método de comunicación o lengua, de cara a garantizar una igualdad de trato y un personal de servicios más concienciado de las distintas realidades de los colectivos.

Adaptación de espacios. De acuerdo con la normativa vigente.

Adaptación de textos, imágenes, pictogramas, lectura fácil, etc.

Reto 3. Transporte: Garantizar la movilidad y la accesibilidad para todas y para todos a las diferentes modalidades de transporte, como medio de ejercicio del derecho de la persona a la movilidad, de acuerdo con las necesidades de desplazamiento

Reto 4. Cultura, deporte, ocio y tiempo libre: promover un mayor número de actividades de interés a los distintos colectivos, como son las personas con discapacidad, que sean accesibles, variadas, en las que puedan participar distintas franjas de edad.

Reto 5. Empleo y formación orientada al empleo: promover más plazas o puestos de trabajo para personas con discapacidad dentro del Cabildo y/o en organismos públicos en la isla, así como formaciones que promuevan la especialización y la oportunidad en nuevos sectores que faciliten la contratación y desarrollo de las personas con discapacidad a corto y medio plazo, garantizando formaciones accesibles desde los contenidos, la metodología y contando con los recursos necesarios para una participación activa, igualitaria y eficiente

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la sanidad. Aportación de D. José Manuel Hernández García, Director del Centro Médico Tinabana

Reto 1. Fortalecimiento de la colaboración público-privada en sanidad: La sanidad en La Palma debe integrar mejor la Medicina Privada dentro de la planificación sanitaria insular. Para ello, es esencial promover convenios entre el Cabildo, el Servicio Canario de Salud y los operadores privados. Esto permitiría optimizar el uso de recursos, reducir listas de espera y evitar derivaciones



innecesarias a otras islas, asegurando una atención sanitaria más eficiente y accesible para la población.

Reto 2. Mejora de la coordinación sociosanitaria. Es fundamental reforzar la conexión entre los servicios sanitarios y los servicios sociales para atender eficazmente a colectivos vulnerables, como mayores, dependientes y personas con enfermedades crónicas. Se requiere una estrategia que integre tecnología para la gestión compartida de historiales médicos, planes individualizados de atención y el desarrollo de infraestructuras que faciliten la atención domiciliaria y la teleasistencia

Reto 3. Impulso a la digitalización y la telemedicina: La insularidad supone un reto en el acceso a especialistas y atención avanzada. La digitalización de la sanidad y la implantación de la telemedicina permitirían mejorar la atención sin necesidad de desplazamientos. Se deben potenciar plataformas digitales de consulta, mejorar la conectividad en toda la isla y formar a los profesionales en herramientas digitales para garantizar una atención sanitaria moderna y accesible para todos los habitantes.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la criminalidad. Aportación de Dña. María Nieves Pérez Pérez, Jeja de Servicio de Acción Social del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Reto 1. Aislamiento geográfico y social: La población palmera, mujeres y menores víctimas de violencia de género, incluida las personas víctimas de trata y de explotación sexual, experimentan dificultades en el acceso a servicios especializados por el aislamiento geográfico y social debido a: la orografía de la isla, zonas rurales alejadas, la brecha digital, la población envejecida, población migrante, personas con discapacidad, etc. Además, la falta de anonimato en pequeños núcleos de población puede generar miedo a denunciar por temor a la estigmatización o a represalias por parte de la comunidad o del agresor. El reto está en garantizar una red de apoyo accesible y eficiente, que llegue a todas las zonas de la isla sin importar lo remotas que sean y asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Reto 2. Sensibilización y educación sobre violencia de género: Teniendo en cuenta que aún vivimos en una sociedad machista donde se transmiten valores y creencias discriminatorias, normalizando y minimizando de esta forma, la violencia de género, podemos decir que para las víctimas es más difícil reconocer que están viviendo en relaciones de poder asimétricas. Además, la falta de programas educativos que enseñen sobre igualdad de género y respeto en los centros educativos y comunidades refuerza la perpetuación de estos



comportamientos. El reto aquí es implementar estrategias efectivas de sensibilización que involucren a toda la población, realizando una coordinación desde las instituciones educativas, públicas, sanitarias, servicios especializados... hasta los grupos comunitarios, para eliminar las disparidades de género en la educación y además asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.

Reto 3. Recursos limitados y apoyo institucional insuficiente: Aunque existen recursos y servicios de apoyo en La Palma, estos son limitados en comparación con las necesidades de las víctimas de violencia de género. El número de profesionales especializados/as en psicología, derecho o trabajo social no es suficiente para cubrir las demandas existentes, lo que provoca que la calidad de la intervención no sea la más adecuada y se produzca una sobrecarga en los servicios y en los/as profesionales. Además, esta realidad, hace que la coordinación entre instituciones y entidades colaboradoras no pueda realizarse con la inmediatez deseada, lo que ralentiza el proceso de intervención con las víctimas. Un reto importante en la isla es garantizar una atención integral y especializada, así como mejorar la colaboración para ofrecer una respuesta rápida y adecuada.

95

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la inserción de personas con discapacidad y en exclusión. Aportación de D. Eduardo Javier Calderón Izquierdo, Presidente de la Fundación ISONORTE Empleo.

Reto 1. El informe AROPE, de la Red EAPN, nos dice que 1 de cada tres personas de Canarias, viven con menos de 600 euros. Yo sin tener datos, estimo que la realidad de la Palma es superior, debido a los efectos del Tagojaite y la crisis platanera del año 2024. Mi propuesta es poder tener un informe más acercado a la realidad, de la pobreza en la Isla, para poder acreditar esa realidad y por tanto solicitar los apoyos necesarios para revertir esa situación.

Reto 2. La Ley de Contratos, del Sector Público, obliga en la disposición adicional cuarta, a licitar a empresas protegidas un porcentaje de las licitaciones. El Gobierno de Canarias se ha obligado a licitar reservado el 1%, la administración del Estado un 7% y el Cabildo de la Palma un 0,5%. El asunto no es el por su porcentaje a licitar, ni si se cumple, sino el efecto que tiene directamente en la lucha contra la pobreza, ya que esta discriminación positiva de las Empresas de Inserción en la Ley de Contratos y su consideración de entidades de Interés Económico y Social, es porque supone un instrumento muy eficaz en la Lucha contra la pobreza y la desigualdad social.



Reto 3. Tenemos colapsado el Complejo Medioambiental de los Morenos, entre otras cosas, es porque no separamos lo suficiente, ni reparamos lo que puede tener más vida útil. En el caso de la fracción textil, que recoge Isonorte, estamos en una recogida por debajo de 300 Toneladas año. Esto dividido en la población palmera, da unos datos ridículos con la media nacional, que está el 10 kilos habitaban año. Es un reto importante, poner más contenedores, sensibilizar más que la administración afronte los costes de recogida que a día de hoy los hace Isonorte gracias es un reto, al igual que la recogida de voluminosos, que con una pequeña reparación se puede alargar su vida útil.